AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 20/21

(Convocatoria 21/22)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Educación Infantil	
ID Ministerio	*2501530*
Curso académico de implantación	*2010/11*
Web del Centro/Escuela de Posgrado	*https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-de-la-educacion*
Web de la Titulación	*https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-educacion-infantil-1*
Convocatoria RA1	*2015/16*
Convocatoria RA2	*2021/22*
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	*Facultad de Ciencias de la Educación*

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

US:

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Máster que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del "protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (http://www.us.es/estudios/index.html) y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado (http://at.us.es/documentacion-referencia) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto de que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

Además la Facultad de Ciencias de la Educación en relación a la difusión y publicidad de sus títulos título tiene dos importantes líneas de actuación:

a) Participación en las Jornadas de Acceso que organiza el Servicio de Acceso a la Universidad para estudiantes del último curso de bachillerato.

La Facultad forma parte de manera continuada del Programa TOURS, organizado por el Área de Orientación y Atención a Estudiantes del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. En el marco de este programa, la facultad de Ciencias de la Educación participa en el Ciclo de Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad. El objetivo es acercar nuestra Universidad al alumnado preuniversitario y fomentar su rol activo en el proceso de toma de decisiones sobre la elección de sus futuros estudios universitarios. De esta forma, la Facultad ha acogido diferentes ediciones de dichos Ciclos desde el año 2017, antes de su interrupción debido a la pandemia de COVID19.

En el curso 2019-2020, se organizó la visita del alumnado del IES San Isidoro de Sevilla

b) Participación con stand propio en el Salón del Estudiante que organiza cada año la Universidad de Sevilla.

La Facultad participa activamente desde el curso 2017-2018 en el Salón de Estudiantes y Ferisport, organizado anualmente por la Universidad de Sevilla, mediante la colocación de un stand informativo atendido por los propios estudiantes. La edición 2019-2020 fue suspendida por la pandemia de COVID19, pero se retomó de manera virtual la edición de 2021, en el que la Facultad participó con un stand virtual en el que se recogía información sobre el centro.

Asimismo, tal y como muestran las evidencias 55.3, 55.4 y 55.5 en cuanto a los resultados de los indicadores asociados a la información pública disponible, la opinión de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, es positiva y se ha mantenido estable desde el proceso de implantación del título; destacando, que no existe ninguna queja e incidencia en cuanto a la información del título disponible

en la Web (P8-I8.1.1 y P8-I8.1.2. Desagregados).
De igual forma el procedimiento implantando en el SGC sobre la información pública disponible tal y como evidencia el documento 54.1 permite a la Universidad de Sevilla, tener un registro mensual aportado por el Servicio de Informática y Comunicaciones sobre el número de visitas que se realizan al título, evidencia 55.2.

CEU:
En la página web www.ceuandalucia.es se encuentra toda la información necesaria para atender las necesidades de consulta del Grado en Educación Infantil (profesorado, planes de estudio, guía de los títulos, competencias, programas y proyectos docentes, medios, salidas profesionales, becas y ayudas, normativa universitaria, gestión de calidad, horarios de exámenes, grupos y turnos, horarios de clase, horarios de tutorías, calendario académico, impresos y forma de matrícula, etc.).
La web incorpora, a su vez, detalles descriptivos de las instalaciones y del organigrama del personal junto con toda la información necesaria en materia de estudios de Grado Universitario incluyendo la relativa al acceso y a la obtención de becas. Junto con el acceso a los campus virtuales, se presenta información de actualidad.
Asimismo, el Centro cuenta con un Servicio de Producción Digital que asume ordinariamente funciones de creación de materiales destinados a publicidad y promoción de la titulación. A su vez, las actividades del Centro se publicitan en las redes sociales de uso más extendido:
Facebook (https://www.facebook.com/ceuandalucia/);
Twitter (https://twitter.com/ceuandalucia?lang=es);
YouTube (https://www.youtube.com/channel/UCjWeFQF8kcLTP2JpXy8hoCQ); Instagram (https://www.instagram.com/ceu_andalucia/);
LinkedIn (es.linkedin.com/company/ceuandalucia),
A todas ellas se puede acceder desde la propia página web.
En la web también se encuentran informaciones y accesos a otros datos, como son el plan de estudios, proyectos docentes, horarios, calendarios, calificaciones, expedientes, información de diversos trámites y otros.

Otras acciones de difusión:
- Servicio de admisión e información (con refuerzo desde junio hasta octubre) consistente en atención telefónica, personal y a través de correo electrónico.
- Campaña de visitas y charlas en centros educativos.
- Campaña de visitas a nuestro centro universitario (incluido Open Day/Open Week).
- Campaña de stand en ferias y salones de educación.
- Campaña publicitaria en prensa escrita y digital, radio, tv local, mupis, programas de mano, etc.
- Edición de folletos publicitarios, fichas, carpetas y el informativo Infoceu.
- Campaña de posicionamiento web y redes sociales.

CUO
En la actualidad la difusión y publicidad del título sigue dos estrategias importantes:
a) Difusión por internet, donde se puede visualizar toda la oferta de estudios universitarios tanto de grado como de máster. Abarca desde la actualización constante de la página WEB, utilización constante de los perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, linkedin), etc.
b) Ofrecer toda la información posible a los estudiantes preuniversitarios, satisfaciendo su necesidad informativa respecto a contenido de la titulación, salidas profesionales, competencias y habilidades que se adquieren, acuerdos de prácticas, programas de intercambio de alumnos con otras universidades, etc. Se intenta ayudar al estudiante preuniversitario en su elección de los estudios que pudieran interesarle a priori y hacer interesante este centro como principal destino. Esta importante labor institucional se realiza de las siguientes formas: participación en el salón del estudiante de Sevilla (Organizado por la Universidad de Sevilla), en el salón del estudiante de Lucena y Utrera, de la mano de la Universidad de Sevilla. Por otro lado, se participa en las mesas redondas organizadas por el servicio de acceso de la Universidad de Sevilla

dirigida a alumnos de último curso de bachillerato. Se visitan los centros de bachillerato y ciclos formativos de toda la provincia, incluso algunos de la zona de Málaga y Córdoba. Se hace difusión a través de las televisiones locales de la comarca. Elaboración de merchandising, cartelería y folletos. Jornadas de puertas abiertas para que conozcan las instalaciones. Publicidad en vallas publicitarias y videowall de centros comerciales. Y por último y muy importante el servicio permanente de orientación académica.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,…

US:
Desde el equipo decanal de la Facultad de Ciencias de la Educación hay establecido un Plan de Comunicación que incluye, obligatoriamente, toda la información que se indica en el apartado anterior. Para ello, se emplea como principal recurso de información la página web del Centro: https://educacion.us.es

En dicha web se aporta toda la información relativa a cada una de las áreas de gestión del Centro, tales como Secretaría, Estudios y Ordenación Académica, Participación Estudiantil, Prácticas Profesionales y Relaciones Internacionales y también se vincula con fuentes relevantes de la web de la Universidad de Sevilla (www.us.es).
Otro elemento del Plan de Comunicación se desarrolla a través del envío de correos masivos mediante las listas de distribución elaboradas al efecto para cada colectivo. A saber:

- Profesorado: pdi-fcce@listas.us.es
- PAS: mhad@us.es
- Estudiantes: Existe una lista única para 1er y 2º curso de todas las titulaciones. En 3º y 4º curso, las listas se dividen por titulación:
    - Alumnado de 1º: estudiantes_1_fcce@listas.us.es
    - Alumnado de 2º: estudiantes_2_fcce@listas.us.es
    - Alumnado de 3º Grado en Educación Infantil: 3ginf@listas.us.es
    - Alumnado de 4º Grado en Educación Infantil: 4ginf@listas.us.es

El criterio que se sigue para la difusión de información es que debe ser información de carácter institucional que afecte al desarrollo académico de los títulos. Así, los viernes de cada semana se envía un correo a toda la comunidad universitaria remitiendo información sobre iniciativas formativo-culturales que se desarrollarán en el Centro a la semana siguiente.
Igualmente, se envía información actual y relevante dependiendo del colectivo al que vaya dirigido. Por ejemplo, aspectos relativos con los procedimientos de prácticas curriculares se informa al PDI, o al estudiantado se les informa sobre diversas convocatorias en las que pueden participar como estudiantes.

CEU:
Las guías docentes, actualizadas cada curso académico, se encuentran permanentemente disponibles en el apartado de la página web relativo a la titulación (Grado en Educación Infantil: https://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-educacion-infantil-sevilla/). El acceso es sencillo y no requiere de registro alguno. Junto con esta documentación puede accederse, igualmente, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase de cada grupo y al calendario académico. El Servicio de Gestión Académica (SGA) junto con el Servicio de Informática, incorporan a la web los datos demandados por el responsable o Coordinador-Gestor de la titulación. De este modo, sirve para recibir información de las actividades formativas que van a realizarse en un tiempo próximo (conferencias, seminarios, visitas, etc.) e incorpora información de actualidad educativa y formativa mediante la inclusión de espacios personales (blogs) en los que los profesores pueden reflexionar por escrito, facilitando tanto al alumno el acceso a conocimientos de un modo claro y eficiente como al lector general de la web. Toda esta información se encuentra clara y visible en la misma página principal (https://www.ceuandalucia.es/) sin necesidad de acceder a subpestañas ni de introducir datos de acceso, a efectos de garantizar la privacidad

del usuario como el efecto publicitario. Es así como, al descender por el referido espacio web, aparecen las secciones "Actualidad CEU Andalucía" y "Blogs". La página web del Grado es también rica en contenidos audiovisuales elaborados por el Servicio de Producción Digital. Estos materiales, de enorme utilidad de cara a la publicidad y difusión del título, se actualizan periódicamente en la sección Canal CEU Andalucía (https://videos.ceuandalucia.es/). Esto se compagina con la constante actividad del centro en las redes sociales a las que se hacía referencia en el apartado anterior (Twitter, Facebook, YouTube, Instagram, LinkedIn), accesibles desde la página web, y que también incluye una sección llamada Sala de Prensa (https://salaprensa.ceuandalucia.es/), destinada a contener todo lo relativo a la actualidad de los centros y actividades de la Fundación San Pablo Andalucía CEU.
La información relativa a organización docente, por su parte, se mantiene debidamente actualizada y disponible en la web. El personal docente, por su parte, cuenta con un espacio común de trabajo virtual (SharePoint), en el que se dispone de información de utilidad para la vida académica y que es permanentemente actualizada (Trabajos de Fin de Grado; listados actualizados de centros de Prácticas, etc.).
Por su parte, en lo que atañe a actividades formativas, el departamento de Extensión Universitaria ha venido implementando con éxito la práctica de organizar periódicamente un ciclo de conferencias sobre cuestiones formativas y de interés que tienen lugar varios miércoles durante el período lectivo. Naturalmente, la presencia de expertos de prestigio en el centro supone otro atractivo más en materia de difusión y publicidad de la titulación. A efectos de garantizar una adecuada comunicación de estas actividades, los anuncios pueden visualizarse en la web, al tiempo que los alumnos reciben las oportunas invitaciones para la asistencia mediante el envío de mensajes de correo electrónico a sus direcciones de email facilitadas por el centro. Por supuesto, también se utilizan las listas de correo para la comunicación a alumnos o a personal docente de cuanta información relativa al título sea relevante.
Por lo demás, todos los estudiantes y docentes tienen acceso, a través de la página web, a espacios virtuales concretos de cada una de las asignaturas en las que se encuentren matriculados. En este sentido, la INTRACEU remite a la versión más reciente de la plataforma Moodle, en la que el profesorado vuelca periódicamente la información necesaria para el seguimiento de las asignaturas, utilizándose también en ocasiones como herramienta de comunicación y evaluación. De este modo, se cuenta con la versión más actualizada de la plataforma de enseñanza virtual para el alumnado, y se mantiene siempre activa gracias a su uso continuado por parte del profesorado, quien, al término del curso académico 2019-20, ha recibido distintas sesiones de aprendizaje virtual con gran éxito de convocatoria: el objeto principal ha sido extraer el máximo rendimiento de esta herramienta virtual de aprendizaje.
Para finalizar, el listado de centros de prácticas se actualiza anualmente y se encuentra disponible en el espacio virtual de trabajo SharePoint del tutor de Prácticas y de la Subdirección de Ordenación Académica y Prácticas. Todos los alumnos son informados, con antelación suficiente, de sus destinos de Prácticas, ya sea por confirmación de los que hubiesen solicitado ellos mismos mediante el sistema de autogestión, ya por la asignación de destinos realizada por el propio centro.

CUO:
El Centro Universitario de Osuna, como centro adscrito de la Universidad de Sevilla, actualiza toda la información pública de sus títulos en la medida que el centro propio lo realiza.
En cuanto la Universidad de Sevilla publica el calendario del próximo curso académico (mayo), nuestro centro reajusta el mismo a las fiestas locales del municipio y procede a su publicación.
Lo mismo ocurre con la publicación de guías docentes (programas), horarios, calendario de exámenes, etc… Antes de que comiencen las primeras matriculaciones de grados (Julio) y Máster (septiembre) se han hecho públicos los horarios para el próximo curso, así como el contenido de las guías docentes, las cuales tendrán los mismos contenidos que las publicadas por el centro propio. Los horarios y el calendario de exámenes previamente deben ser aprobados en Comisión Docente y Junta de Centro.
Con respecto a la organización docente del curso, seguimos el calendario establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establecido anualmente por el mismo, conforme a la Resolución Rectoral de 25 de mayo de 2016, por la cual se establece el calendario y procedimiento de

tramitación de “Venias Docendi” para el profesorado de todos los centros adscritos.
En relación a las prácticas, éstas se gestionan a través de la coordinación del grado con sus correspondientes tutores de prácticas tanto académicos como profesionales. A través del centro propio, junto con el secretariado de prácticas de la Universidad de Sevilla y la delegación provincial de educación, se elabora el calendario anual de publicación y adjudicación de plazas. Además de la oferta de centros públicos y concertados, el Centro Universitario de Osuna, cada año oferta plazas en centros privados bajo la firma de su correspondiente convenio. En cuanto a la gestión intercentros de las prácticas, se mantienen constantemente reuniones con el centro propio y centro adscrito, para coordinarlas de forma conjunta.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. US:
La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplias del país.
Versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así como el profesorado responsable de impartirla.

2. CEU:
1. Diseño de la página web intuitivo y estético. Con acceso fácil y sencillo a toda la información necesaria acerca del Grado en Educación Infantil.
2. Diversidad de campañas y acciones de difusión llevadas a cabo a través de diferentes medios como redes sociales, radio o cartelería ubicada en sitios de tránsito en la ciudad.
3. La creación del Servicio de Producción Digital ha permitido mejorar la calidad y diseño de vídeos, podcast y cartelería.

3. CUO:
1) Se ha mejorado la página web del Centro, tanto en contenidos como en accesibilidad. El diseño y contenido de la web del centro ha sufrido varias modificaciones sustanciales desde la implantación del título. Se trata de una herramienta atractiva y ordenada que ofrece una información estructurada y útil, puesto que todos los miembros de la comunidad universitaria lo valoran positivamente.
2) Se ha incrementado la difusión por los medios de comunicación tradicionales, prensa y radio fundamentalmente, y por los nuevos canales: Facebook, twitter, Instagram, etc., de los estudios que se ofrecen en el centro, así como de las actividades que se realizan: Conferencias, seminarios, jornadas, cursos, Cursos de Otoño etc.
3) Difusión del título a través de todos los mecanismos institucionales de la Universidad de Sevilla, organización de puertas abiertas y visitas a los centros de bachillerato y ciclo formativo.
4) El trabajo realizado por el coordinador de relaciones Internacionales, está dando a conocer nuestro centro tanto en universidades españolas como del extranjero, aumentando el número de alumnos erasmus y sicue que acuden a nuestro centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. US:
Una de las principales debilidades detectadas al respecto es que, a pesar de que se realiza un esfuerzo continuo por publicar y actualizar la información en la Web del Centro, los distintos colectivos que lo conforman no siempre utilizan este canal como vía de comunicación y conocimiento sobre la actividad del Centro. Para subsanar esto y poder llegar a todos los colectivos, el Centro ha creado otros canales de comunicación alternativos o paralelos como:

1. Perfil en Facebook (https://www.facebook.com/FcceUS) y Twitter (https://twitter.com/educacionus?s=11)
2. Pantallas digitales situadas en los lugares comunes donde hay gran afluencia de estudiantes.
3. Configuración de todos los ordenadores del Centro (aulas, salas de estudio, aulas de informática, laboratorios, biblioteca) con la página Web del Centro en la que se puede acceder a todas las áreas de gestión y a las novedades que afectan a los distintos miembros del Centro y los servicios que se ofertan.

2. CEU:
El título requería una mayor visibilidad, así como un perfeccionamiento de los sistemas de comunicación interna.
Para ello, se ha producido una renovación reciente de la página web que ha conllevado una mejora sustancial en todos sus aspectos. Se ha posibilitado una rápida y eficaz comunicación del alumnado a través de medios telemáticos. Se ha formado al profesorado del grado para optimizar el uso de los recursos electrónicos (Moodle; Mircrosoft Teams; Office365, etc.). Se ha presentado en formatos diversos la información relativa a la vida académica (texto escrito; contenido audiovisual), acrecentándose su atractivo. Se ha conseguido una continuada renovación de los contenidos de la web. La creación del Servicio de Producción Digital (SPD) ha resultado ser un acierto, en este sentido. Se ha ampliado la diversidad de campañas publicitarias.

3. CUO:

En cuanto a la información pública disponible sobre el título se entiende que todo puede ser susceptible de poder ser mejorado. No obstante, por el momento no encontramos debilidades en este apartado.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIxMTAyNTE0MTkucGRm]
- 54.2 CUO Procedimiento para la actualización de la IPD del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIxMTAxMzEzMTIucGRm]
- 54.3 CUO Difusión del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIxMTAxMzEzMTkucGRm]
- 54.4 CUO Informe difusión del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIxMTAxMzEzMjAucGRm]
- 54.5 CUO Presentación difusión del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMTAxMzEzMjAucGRm]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
- 55.1 Página web del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIxMDcyMzEyMzQucGRm]
- 55.2 Visitas web del centro
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIxMTAxNTEwMjIucGRm]
- 55.3 Satisfacción del alumnado con la información publicada en la web
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIxMTAxMzExMjEucGRm]
- 55.4 Satisfacción del PDI con la información publicada en la web
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIxMTAxMzExMjMucGRm]
- 55.5 Satisfacción del PAS con la información publicada en la web
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMTAxMzExMjQucGRm]
- 55.6 CEU Página web del título y del centro
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIxMTAxMzExMzkucGRm]
- 55.7 CUO Página web del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMTAxMzEzMTQucGRm]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

US:

La Universidad de Sevilla, tiene implantado un Sistema de Garantía de la Calidad de los títulos universitarios que oferta y así queda explícitamente recogido en la Memoria de Verificación del título de Grado en Educación Infantil. Este sistema desde su aprobación con fecha 30/09/2008 en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha sufrido distintas revisiones; encontrándose actualmente en su quinta versión. Este sistema interno fue concebido como herramienta para gestionar la calidad de los títulos oficiales con el objetivo de facilitar su verificación y posterior acreditación.

En consecuencia, desde que se implantó el Grado en Educación Infantil en el curso 2010-2011 y hasta la actualidad este sistema interno de gestión de la calidad ha sido el instrumento que se ha utilizado para este fin, de acuerdo a los objetivos y procedimientos marcados por el mismo.

Desde el primer informe de seguimiento del título que se realizó en el curso 2011-12 a través de la aplicación informática LOGROS. Esta aplicación proporciona información muy relevante y significativa para la elaboración de los Informes de Seguimiento y los correspondientes Planes Anuales de mejora. Esta aplicación ha ido mejorando en sucesivas ediciones, facilitando así el trabajo de análisis e, interpretación de los indicadores de cara a facilitar la toma de decisiones.

Este proceso de seguimiento y mejora continua se soporta en nuestro Centro por una estructura orgánica que hacen que el proceso de toma de decisiones sea participativo y en el que se encuentran representados tanto los distintos sectores del Centro como los departamentos con docencia en el titulo. En este sentido, de acuerdo con el reglamento de la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobado mesa permanente CG. 05/02/2019, ratificado C. G. 27/02/2019) (evidencia 2.2 y 2.3) el centro dispone de una estructura específica para desarrollar su Sistema de Garantía de Calidad conformada por: el equipo decanal, las Comisiones de título y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

CEU:

El Sistema de Garantía de Calidad se encuentra implementado desde el inicio y su actividad se ha encaminado a obtener una repercusión positiva en la titulación mediante el cumplimiento de acciones de mejora, así como la propia detección de necesidades de mejora.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), que ha venido renovándose anualmente desde su creación, se compone de un presidente que coincide siempre con quien ostenta la condición de Coordinador del Grado en Infantil; un vocal (se trata un profesor del título); un secretario (miembro del equipo docente del grado); un representante de alumnos seleccionado de entre los estudiantes de los últimos cursos de carrera al contar estos últimos con una visión completa de los
pormenores de la titulación (forjada de su propia experiencia como alumnos) y un miembro del personal de administración y servicio (PAS). Véase composición: https://www.ceuandalucia.es/calidad-universitaria/ .

La CGCT recibe también apoyo de otras dos figuras: un responsable de Optimización del Sistema de Garantía de Calidad y un analista de datos.

Desde su creación, la CGCT ha venido realizando reuniones periódicas destinadas al estudio y análisis de las acciones de mejora y a la elaboración de los autoinformes de seguimiento y de los planes de mejora. En todas las reuniones de Claustro universitario se incluye, como punto del orden del día, una sección dedicada al informe ofrecido por Dirección académica en el que, en materia de SGCT, se recoge la información relativa a todos los aspectos de interés y se procede a la presentación de gráficos ilustradores de la evolución de los datos disponibles, al tiempo que se hace mención de los planes de mejora aprobados en

Junta de Centro y de su grado de cumplimiento.

CUO:
Tras superar el proceso de acreditación de los Títulos Grado Educación Primaria y Educación Infantil durante el curso 2015/2016, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y su aplicación a todos los títulos que se imparten en el Centro, sufre una remodelación iniciando su nueva andadura a partir de entonces.
Se modifica y mejora el funcionamiento las comisiones da Garantía de Calidad de los títulos impartidos en el centro; la referida al Grado en Educación Infantil se encuentra encuadrada en la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Educación junto con la de Educación Primaria. Las comisiones están formadas por profesores que imparten docencia en los distintos títulos, y tienen como miembros natos a la Dirección, Jefatura de Estudios, Gerencia del Centro, Coordinadora del Título y al Coordinador de Calidad.
En cuanto a su funcionamiento, el planteamiento ha sido asignar a cada miembro la realización de todas las actividades referidas a un procedimiento del SGCT, de manera que esa persona elaborará la parte del informe relativo a su procedimiento. Este trabajo incluye señalar los puntos fuertes y débiles de dicho procedimiento, así como las acciones de mejora para corregir los puntos débiles, y que formarán parte del Plan de Mejora del título. Además, realizará un seguimiento de las propuestas que realice.
Los datos necesarios para analizar cada uno de los procedimientos son distribuidos por el Coordinador de Calidad del Centro, puesto que estos datos, bien nos los envía la Universidad de Sevilla (Procedimiento P01), o provienen de las encuestas que se pasa a los grupos de interés, tal como indica el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US es su versión 5, y que se realizan de forma online.
Por último, tenemos una persona que se encarga de controlar las encuestas a los egresados, siendo esta misma la que realiza el informe referido al procedimiento P06 Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.
El funcionamiento de la CGCT a la hora de realizar el Informe de Seguimiento consistirá en sucesivas reuniones de trabajo, donde los miembros ponen en común la labor realizada para, con las aportaciones de todos, configurar y elevar a definitivo el Informe de Seguimiento.
Además, y bajo la presidencia de la dirección del Centro, se tienen reuniones periódicas donde participan: Los coordinadores de Grado, máster, coordinador de calidad, coordinadores de prácticas, orientadora y jefatura de estudios, para poner en común aquellas necesidades detectadas y que afectan al conjunto de títulos.
Para una mayor participación de los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad, se ha desarrollado una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:
i) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.
ii) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
iii) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
iv) Forma de dar ideas al coordinador de calidad.
El documento está disponible en la web del centro y al inicio del curso se envía por correo electrónico a todos los alumnos y profesores del título.
La información referida al sistema de Garantía de Calidad se publica en el apartado que cada título tiene en la página web del Centro.
En el caso del Grado en Educación Infantil dicha información se puede consultar en el siguiente enlace: https://euosuna.org/index.php/es/datos-del-titulo-544
A modo de resumen, la información referida al Sistema de Garantía de Calidad que se pone a disposición de los grupos de interés, y en general de cualquier interesado que consulta en nuestra web información sobre el título es:
a) Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
b) Documentos del Sistema de Garantía de Calidad.
c) Información General del título.
d) Resultados del título: con un histórico de los resultados de los principales indicadores del título.
e) Informes recibidos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

f) Histórico de los Informes de Seguimiento anuales y sus correspondientes planes de mejora.
g) Todos los informes que conformaron la renovación de la acreditación del título que tuvo lugar en el curso 2015/2016.
h) Enlace al Buzón de quejas y sugerencias.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

US:
En relación a este aspecto, el título se ha sometido a diversos procedimientos de seguimiento desde su implantación, habiendo superado una primera renovación de la acreditación en el año 2016. Transcurridos más de diez años desde su implantación, son numerosas las promociones de graduados en Educación Infantil que han salido, por lo que podemos decir que el grado de cumplimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad es adecuado y ha supuesto en sí mismo un proceso continuo de aprendizaje sobre el propio sistema. Ha sido este una fuente de conocimiento contrastada en la que fundamentar la toma de decisiones en este título. Este procedimiento inspira un paradigma organizativo presidido por la coordinación, transversalidad de las acciones y la responsabilidad de sus principales agentes, aspectos que se han ido consolidan con el tiempo.
Con todo ello, somos conscientes de que estamos en proceso de mejora continua, que nos lleva al aprendizaje y la toma de decisiones coherente a las necesidades que van surgiendo como organización viva.

CEU:
De forma progresiva se han ido implantando los diferentes procedimientos incluidos en la memoria de Verificación. Para ello se han creado una Comisión de Garantía de Calidad del Centro, Véase composición: https://www.ceuandalucia.es/calidad-universitaria/ (encargada de implantar un sistema de garantía a nivel de centro y de que las propuestas de mejoras elaboradas por las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos que se imparten en este Centro sean factibles y congruentes entre sí) y una Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Educación Infantil (encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de plantear acciones de mejora tras la valoración de los análisis correspondientes).
Las recomendaciones están siendo tenidas muy en cuenta por parte de la CGCT, ya que orientan sobre el camino a seguir y ayudan a complementar la información con el fin de conseguir la mejora de los procesos. Además, se cuenta con el Área de Optimización de la Calidad, que proporciona los datos y estadísticas necesarios para su posterior evaluación.
Junto a esto, la coordinación entre los centros en los que se imparte la titulación es un factor fundamental en relación con la Memoria de Verificación. Aun así, se continúa trabajando en la coordinación intercentros para el cumplimiento de la Memoria de Verificación.

CUO:
Estamos satisfechos con el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, y con la corrección de algunos fallos en su aplicación y desarrollo fundamentalmente a la hora de pasar las encuestas a los alumnos. No obstante, la definitiva digitalización de estos procesos nos ha permitido contar con toda la información que generan estas encuestas y poder aprovechar en mayor medida dicha información con el objetivo de mejorar. Debemos seguir con una política pedagógica tanto dentro de la universidad como en aquellos sectores de la sociedad que se relacionan directamente con nosotros (tutores profesionales, empresas, egresados, etc.) en tanto que la calidad es una tarea de todos y que en la medida de sus posibilidades deben colaborar en la obtención de la información necesaria para seguir mejorando día a día y poder así devolverle a la sociedad todo lo que ella nos da. Para ello hemos elaborado una Guía del SCG, donde explicamos el SCG de los Títulos de la Universidad de Sevilla y su aplicación en el Centro Universitario de Osuna. Junto a esta guía se presenta toda la información que genera la aplicación del SGC del Título en nuestro Centro.
Por último, señalar que, como Centro adscrito, aplicamos la versión del SGC vigente en la US, y acudimos a todas las reuniones a las que se nos convoca desde el Rectorado de la US, y estamos en permanente

comunicación con la Oficina de Gestión de la Calidad de la US, así como con el centro propio.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

US:
La contribución y utilidad de este sistema es patente. Cada curso académico la Comisión del título bajo la dirección del Coordinador de la titulación, analiza y discute los indicadores; a partir de este análisis, se realiza una propuesta de informe de seguimiento correspondiente al año en curso, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título.
Esta propuesta es nuevamente analizada en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y una vez aprobada, se eleva al decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título.
Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Facultad del curso correspondiente. Una vez aprobados se le da difusión a los mismos a través de los mecanismos de difusión establecidos. Las evidencias 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 muestran los planes de mejora aprobados e implementados durante estos cuatro años.

CEU:
El órgano encargado del seguimiento y garantía de los procesos relacionados con la calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla es la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla, constituida y regulada por resolución rectoral.
Desde el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola, el SGC permite definir y realizar el seguimiento del plan de mejora de cada título en nuestro centro y alcanza a todas las partes implicadas en cada titulación: profesorado, PAS, alumnado y equipo directivo.
Esta comisión está en contacto con las necesidades de estudiantes y personal universitario para el estudio e implementación permanente de acciones de mejora que conlleven dar cumplimiento a las recomendaciones recibidas. Esto se hace posible gracias al detallado estudio por parte de la CGCT de los indicadores con los que posteriormente se elabora, con carácter anual, el autoinforme de seguimiento y el plan de mejora del título en la medida en la que la referida información proporciona una visión objetiva y plenamente realista de la situación precisa de la titulación. Los resultados que arroja el estudio de indicadores y el cierre de recomendaciones recibidas mediante acciones de mejora muestran una clara tendencia positiva. En este sentido, ha resultado esencial la labor de recogida y análisis de datos para la planificación de las acciones de mejora, lo que se ha traducido en la consecución de una deseable homogeneidad en los Proyectos Docentes de las asignaturas que se imparten en la titulación, en el uso generalizado por parte del equipo docente de la plataforma de enseñanza virtual Moodle y en la utilización de Microsoft TEAMS como vehículo de comunicación síncrona cuando no sea posible la presencia física del interesado en las instalaciones. A esto se añade el uso de carpetas en SharePoint para la gestión compartida de documentos.

CUO:
La información del SGC ha contribuido en la mejora del título, porque ha derivado en los siguientes puntos:
a) Puesta en Marcha de un Plan Propio de Investigación, al que pueden acogerse los profesores del título.
b) Muchas de las asignaturas del título han incluido acciones de innovación docente.
c) Se ha ampliado la información que se ofrece a los interesados sobre el SGCT y del Centro.
d) Se ha creado el área de orientación académica y profesional para atender a los alumnos del centro.
e) Se ha mejorado el diseño de la página web del centro para poder tener un acceso más directo a contenidos tan importantes como: Movilidad SICUE y Erasmus, Orientación e Investigación para el profesorado.
f) Se ha incrementado la información sobre el perfil docente e investigador del profesorado del centro.
g) Se han incluido participantes externos en el SGCT.
h) Se ha instaurado un contador de visitas en nuestra página web.

i) EL buzón de quejas y sugerencias se ha reformado y se ha facilitado su uso a los interesados.
j) Se ha aumento la información directa a los alumnos de las ventajas de participar en programas de movilidad, con aportación de participantes en estos programa y charlas informativas.
k) Se han desarrollado acciones de formación que faciliten a los alumnos la elaboración de los TFG.
l) Se ha incrementado, como se puede comprobar en el histórico de la web del Centro, el número de actividades formativas para los alumnos.
m) El acuerdo con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla ha permitido que se impartan cada año 4 cursos a través del ICE en nuestro centro, pero también ha permitido que los docentes de nuestro centro pudiesen participar en las convocatorias de cursos de formación impartidos en la Universidad de Sevilla.
n) El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.
ñ) Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.
o) Se han digitalizado todas las encuestas que conforman el sistema de Garantía de Calidad del Título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

US:
La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla tiene una dilatada experiencia en procesos de evaluación de la calidad. Fruto de esta experiencia, tenia constituida una Comisión de Calidad y Seguimiento de Planes de Estudio con el objetivo fundamental de dar respuestas propias y bien estructuradas a las necesidades y dificultades surgidas de la implantación de los anteriores planes de estudio. Con la propuesta de Grados y Posgrados esta estructura organizativa se adaptó a los nuevos requerimientos legales; constituyéndose en este caso como Subcomisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del Título de Grado en Educación Infantil, a la vez que se crea la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del Centro como comisión que globalmente analiza y aprueba el sistema de gestión interna de la calidad que cada título tiene implantado antes de elevarlo a Junta de Facultad. En el año 2019, se aprueba un nuevo reglamento de la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobado mesa permanente CG. 05/02/2019, ratificado C. G. 27/02/2019) (evidencia 2.2), según el cual, el centro dispone de una estructura específica para desarrollar su Sistema de Garantía de Calidad conformada por: el equipo decanal, las Comisiones de título y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Esta nueva estructura da mayor fuerza a la Comisión de título, que actúa como Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, como Comisión de Garantía de Calidad y como Comisión de Prácticas, lo que permite realizar análisis y propuestas de mejora más coherente y desde una visión completa del título. De acuerdo con la Normativa sobre la dedicación Académica del Profesorado (6.4/CG 30-5-19), dentro de la dedicación a la docencia presencial individual anual de cada docente se homologará en 10 horas de docencia presencial la Coordinación de los títulos de Grado. Además, como procedimiento general, el Centro expide certificado firmado a todos los profesores que han formado parte de la Comisión del Título, tras verificar su participación.

CEU:
La Comisión de Garantía de Calidad del título ha venido trabajando de forma continua desde su creación y está siendo fundamental la participación de todos sus miembros y el trabajo en equipo.
Durante el curso, generalmente la comisión se reúne en tres momentos: la primera al inicio del curso, la segunda al finalizar el primer cuatrimestre y la última al finalizar el segundo cuatrimestre. Es en esta última donde se trabaja para atestiguar la finalización del procedimiento de Garantía de Calidad.
Esta comisión desarrolla las siguientes tareas:
- Revisar y evaluar, cuando proceda, y adaptar a la realidad del centro adscrito, los procedimientos y herramientas comunes a todos los títulos de la Universidad de Sevilla, realizando, en su caso, las modificaciones oportunas que permitan adaptar los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de la

Universidad de Sevilla al contexto universitario de cada momento.
- Coordinar calendarios de actuación, así como recopilar datos, informes y cualquier otra información sobre el desarrollo de los Títulos Oficiales del C.E.U. “Cardenal Spínola”.
- Impulsar y supervisar el sistema de gestión de calidad establecido y coordinar el análisis y valoración de los resultados obtenidos. Para ello, cuenta con el apoyo de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla, así como de la Unidad Técnica de Calidad del Centro y otros órganos técnicos operativos.
- Analizar los indicadores (tasa de ocupación, tasa de abandono, niveles generales de satisfacción, etc.).
- Elaborar autoinformes de seguimiento, planes de mejora y registrarlos en la plataforma web LOGROS.

CUO:
La valoración que damos al funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título es positiva, pero con algunas matizaciones o precisiones que creemos hay que realizar en aras a su mejora y buen funcionamiento en el futuro.
En nuestro centro la implicación y convencimiento de la necesidad de llevar a cabo esta labor son totales, pero debemos señalar algunas consideraciones de naturaleza externa a nuestro centro, que nos impiden valorar de forma positiva al ciento por ciento su funcionamiento y que creemos deben de afectar a otros centros de la US, tanto propios como adscritos.
En primer lugar, un análisis coste beneficio de ser miembro de la comisión de garantía puede desalentar a futuros miembros, sobre todo a profesores. Si bien El Centro Universitario de Osuna hace un esfuerzo por reconocer esta labor, vemos necesario que este reconocimiento lo realicen también, y de forma significativa, los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.
En segundo y último lugar, es fundamental seguir con la labor pedagógica en cuanto a la cultura de la calidad y a los sistemas de medición y evaluación de la misma, lo que conllevará una mayor concienciación por parte de todos los estamentos implicados en la universidad que redundará en una mayor participación en las Comisiones de calidad

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

US:
La plataforma LOGROS como herramienta para la gestión del Sistema interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla ha sufrido una notable mejora desde su creación hasta la actualidad; convirtiéndose a fecha de hoy en una herramienta muy útil y eficiente que pone a disposición de los Centros información muy válida y fiable sobre los indicadores establecidos. Estas revisiones han surgido de las necesidades manifestadas por los Centros o de revisiones propias del sistema de cara a su optimización.

CEU:
Al ser el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola un centro adscrito a la Universidad de Sevilla dispone, junto con el apoyo de la Oficina de Gestión de la Calidad, de la plataforma virtual LOGROS, contenedora de toda la información disponible relativa a los sectores implicados (estudiantes, personal docente e investigador y PAS).
Con independencia de esto, existe un espacio virtual compartido para el trabajo interno (SharePoint) que almacena el histórico de datos significativos de cada curso académico y al que tienen accesos miembros de la CGCT, así como el ROSGC y la persona encargada del análisis de datos. Este espacio permite compartir en tiempo real la información proporcionada por cada uno de los miembros de las comisiones con el resto del equipo.

CUO:
La disponibilidad de una aplicación para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, o plataforma LOGROS ha supuesto, para nosotros una gran ayuda para realizar todas las labores que supone la gestión de la Calidad de un Título. Se trata de una herramienta que ha ido mejorando con el

paso de los años, corrigiendo aquellos defectos que se detectaban con su uso. En este sentido las personas que están detrás de la herramienta tecnológica, la Oficina de Gestión de la Calidad, de Sevilla, han sido esenciales en su mejora y en su aplicación. En general todos los estamentos de la Universidad de Sevilla están volcados en su buen funcionamiento y en que todos los centros estemos al tanto de todas sus modificaciones.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

US:
El titulo desde su implantación en el curso 2010-11 sigue un proceso de mejora continua que consiste en:
a) Análisis de la información a partir del sistema de indicadores creado y gestionado a través de la plataforma Logros.
b) Elaboración de Informe de Seguimiento. Detección de fortalezas y debilidades
c) Elaboración del Plan de mejora con acciones vinculadas a todas y cada una de las debilidades detectadas
d) Evaluación del grado de consecución de las acciones implementadas
e) Nuevo análisis e integración de las acciones de mejora no alcanzadas en el informe de seguimiento del siguiente año.
Estos Planes de Mejora recogidos en las evidencias 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 son aprobados en Junta de Centro y son un instrumento de gestión así como de fuente de información de cara al desarrollo de líneas estratégicas de actuación.

CEU:
La Comisión de Garantía de Calidad del Título es la encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de plantear acciones de mejora tras la valoración de los datos obtenidos. Las recomendaciones recibidas y lo contemplado en los informes de seguimiento se analiza y permite detectar las fortalezas y puntos débiles, de tal manera que se refuerzan los aspectos que se van consiguiendo y se trabaja en corregir aquellos en los que aún haya margen de mejora.

CUO:
Todos los cursos académicos se plantean, fruto de la aplicación del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, un Plan de Mejora. En las evidencias: 4.6, 4.7, 4.8 y 4.9 pueden encontrar los planes de mejora presentados desde el curso siguiente a la última Renovación de la Acreditación del Título del curso: 16/17; curso 18/19; curso 19/20 y curso 20/21, este último incorporado a la plataforma Logros el 31 de julio de 2021.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

US:
Todas las modificaciones propuestas para la mejora del título, surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad. Estas propuestas siguen el siguiente protocolo: Comisión del Título de Grado de Educación Infantil, Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Junta de Facultad. Estas modificaciones cuando afectan a la Memoria de Verificación del título se aprueban en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla atribuyéndole el carácter de sustancial o no sustancial y finalmente se aprueban en Consejo de Gobierno. En definitiva, se trata de un proceso secuenciado y escalonado en la que el trabajo que se realiza en la Comisión matriz del título es analizado y supervisado por el nivel inmediatamente superior dentro del orden de actuaciones previsto en el sistema.

CEU:
Las acciones de mejora emprendidas son reflejo de lo diseñado y llevado a cabo a partir de la redacción de los planes de mejora aprobados en Junta de Centro.
En este sentido, los órganos responsables del sistema de garantía de la Calidad en el C.E.U. “Cardenal

Spínola" analizan los indicadores contenidos en los Autoinformes, detectan puntos fuertes y débiles y actualizan el plan de mejora
para el curso siguiente. Además, se lleva a cabo un seguimiento continuo de la correcta ejecución del plan de mejora propuesto cada año. Las sesiones de trabajo se articulan a través de los siguientes instrumentos:
a) Reunión semanal de miembros de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (Coordinadores de las titulaciones del centro) con miembros del equipo directivo académico (constituido por Dirección Académica y Subdirecciones).
b) Reunión semanal de la Subdirección de Ordenación Académica con los Coordinadores de Grado.
c) Reuniones trimestrales y extraordinarias de la Comisión de Garantía de Calidad
del Título (CGCT).
Tras solicitarse los datos a la Unidad Técnica de Calidad del Centro, las distintas comisiones analizan la información valorando puntos fuertes y débiles en el Grado para proponer acciones de mejora que serán contempladas en el informe anual del SGCT. Por su parte, el equipo directivo del centro continúa con el proceso de ratificación, modificación o supresión de acciones de mejora propuestas en relación con el informe anual pasándose, finalmente, a la aprobación por parte de la Junta de Centro del plan de mejora propuesto en el informe anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título.
En la línea de mejora marcada la CGCT considera fundamental potenciar la capacidad de estudio y trabajo de los estudiantes, para lo cual se cuenta como instrumento con un Servicio de Orientación al Alumno.
En fecha reciente se vio la conveniencia de reforzar los conocimientos del personal docente en materia de enseñanza y evaluación telemáticas ante la grave situación sanitaria que se sufre como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. Esto se ha traducido, en el curso académico 2020-21, en la realización de una serie de sesiones formativas para el profesorado que se han demostrado de enorme
utilidad al haber ayudado a estos a implementar un sistema de enseñanza bimodal en el que parte del alumnado siguió de manera síncrona la retransmisión de las sesiones que se imparten en el aula.

CUO:
En las versiones anteriores del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, los planes de mejora se desarrollaban a partir de los puntos débiles que se detectaban en los informes anuales de seguimiento. Además, se añadían acciones de mejora que resultaran de las recomendaciones y modificaciones que surgían de las revisiones de esos informes.
En la versión 5, en cada acción de mejora debemos consignar el origen y documento de origen de dicha acción de mejora.
Origen
a) Análisis interno
b Recomendación
c) Recomendación de especial seguimiento

Documento de origen
a) Autoinforme de seguimiento
b) Informe de renovación de la acreditación
c) Informe de seguimiento.

Siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Calidad, el Plan de Mejora 18/19, convocatoria 19/20 se orientó a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento que quedaban pendientes de rematar; mientras que el Plan de Mejora 19/20, convocatoria 20/21 se enfocó en plantear acciones de mejora que respondieran a los requerimientos que nos hizo la Agencia Andaluza de Calidad en su Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, recibido en noviembre de 2019 y donde se nos informaba de las acciones que se habían cumplido y de las que quedaban pendientes de cumplimiento. Este informe recogía acciones cuyo origen eran los Autoinformes de seguimiento, el informe de renovación de la acreditación, y los informes de seguimiento de la AAC. En ambos casos se añaden acciones de mejora que respondan a debilidades detectadas tras la realización de los informes de seguimiento anuales.

El Plan de Mejora 19/20, convocatoria 20/21 sigue esta misma línea de trabajo.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

US:
Globalmente podemos decir que el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se han ido proponiendo en cada curso académico una vez efectuado el análisis de los distintos indicadores es notable. El alcance de estos resultados afecta al análisis de los distintos indicadores que conforma este auto informe global. Los más importantes son:
1. Mejora del Sistema de Garantía de Calidad interno en lo que respecta a:
- Los procesos de coordinación y evaluación conjunta del título entre los diferentes centros en los que se imparte.
- La participación de los colectivos interesados en el SGC del título.
- El establecimiento de mecanismos para el análisis, seguimiento y evaluación de los planes de mejora anuales de cada centro.
- El establecimiento de los mecanismos necesarios para obtener datos fiables y actualizados sobre el grado de ocupación de los egresados y su inserción laboral, así como para su análisis y valoración.
2. Mejora en lo que respecta al número y dedicación del profesorado participante en el título en la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuándose a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado.
3. Mejora en dotación de equipamientos e infraestructuras, así como del personal de administración y servicios, acordes con las necesidades del título y por extensión de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación.
4. Adecuación del número de estudiantes matriculados por asignaturas.
5. Adecuación de la estructura y organización de las asignaturas a los niveles competenciales formulados en la Memoria.
6. Establecimiento de procedimientos claros para el seguimiento y coordinación de las prácticas externas con los centros colaboradores.
En consecuencia, podemos decir que este proceso de seguimiento y mejora continua del título de Grado de Educación Infantil nos ha dado la oportunidad de conocer cuáles han sido las principales debilidades a lo largo del desarrollo del título y emprender un proceso de toma de decisiones sobre las deficiencias detectadas. Somos conocedores de que aún quedan áreas y facetas que son objeto de mejora y que iremos incorporando en el desarrollo continuo del título y del Sistema de Garantía de Calidad asociado a él.

CEU:
Las recomendaciones establecidas en los informes de seguimiento correspondientes están siendo atendidas por la CGCT de manera oportuna. Así, durante el curso 19/20, se han celebrado reuniones de esta Comisión y en
ellas (al igual que en ocasiones anteriores) se han tratado temas relacionados con las recomendaciones. Se detallan los principales puntos tratados y acuerdos tomados en dichas sesiones de trabajo:
- Renovación, actualización de los miembros de la Comisión. Se recuerdan las funciones y naturaleza de la comisión y de los procesos específicos en nuestro centro.
- Diseño de los planes de mejora del grado.
- Análisis y seguimiento del plan de mejora del grado con base en las recomendaciones aportadas por la DEVA.
- Determinación de acciones a realizar para avanzar en la elaboración del Plan de Mejora.

CUO:
En las siguientes evidencias se presentan los siguientes informes:
a) Evidencia 4.10. Informe del tratamiento de las recomendaciones y modificaciones: Donde se dan Respuestas a las Recomendaciones y Modificaciones Informe de Seguimiento IPD de la Agencia Andaluza

de Calidad, presentado en marzo 2019.
b) Evidencia 4.11 Informe del grado de cumplimiento de los Planes de Informe donde se da cuenta del grado de cumplimiento de los planes de mejora de los cursos 14/15, convocatoria 15/16; Curso 15/16, convocatoria 16/17 y curso 16/17; convocatoria 17/18.
c) Los dos últimos informes recibidos por parte de la agencia, noviembre de 2019 y julio de 2021 han sido contestadas en los planes de mejora presentados anualmente, y pueden consultarse en las evidencias 4.8 y 4.9

FORTALEZAS Y LOGROS

1. US:
El principal logro que se deriva de la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad del título es que se ha consolidado una cultura asociada a la mejora global del título y por extensión a la cultura organizativa y de gestión de la que el título participa.
La consolidación del propio Sistema de Garantía de la Calidad es un logro en sí mismo siendo exigentes con el análisis de los datos que nos aportan los indicadores con el objetivo fundamental de traducir esa información en conocimiento útil para una mejora global del servicio que como Centro público ofrecemos.

2. CEU:
El SGCT ha demostrado ser una herramienta eficaz para la mejora del título. Las medidas que se han aplicado como acciones de mejora frente a posibles carencias han resultado claramente positivas.

Entre nuestras fortalezas cabe señalar la coordinación, el trabajo en equipo y las sesiones de trabajo de las diferentes comisiones lográndose de esta manera la rápida detección de dificultades y la puesta en marcha de medidas correctoras para que las necesidades y expectativas del alumnado sean cubiertas. Medidas e incidencias que son recogidas en los correspondientes planes de mejora.

3. CUO:
1) Se han realizado todas las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad, realizándose los informes de seguimiento del título y los planes de mejora correspondientes.
2) Se han puesto en marcha multitud de acciones de mejora como hemos señalado con anterioridad.
3) El excelente trabajo realizado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla y el aumento del número de reuniones para mejorar el funcionamiento del sistema de calidad.
4) La mejora de la coordinación con el Centro Propio.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. CEU:
Un aumento del número de reuniones del SGCT conllevaría un análisis aún más detallado de las actuaciones de mejora a llevar a cabo y unas mayores posibilidades de verificación de las recomendaciones a seguir.

En lo que se refiere a la realización de encuestas, sería recomendable potenciar la participación de los agentes implicados en la medida en la que constituyen una herramienta objetiva sobre la que trabajar a efectos de introducir acciones de mejora.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 1.2 CUO Herramientas del SGC
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIxMTAxMzEzMTAucGRm]

2.- Información sobre la revisión del SGC.
- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 2.2 Reglamento FCCE
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMTAxMjA5NDgucGRm]
- 2.3 Normativa Comisiones de título FCCE
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAxMjA5NDgucGRm]

3.- Plan de mejora.
- 3.1 Plan de Mejora Vigente Curso 2021-22
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIxMTAyNjEyNTcucGRm]
- 3.2 Actuaciones_COVID_19_curso_19_20
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMTAyNjEyMjcucGRm]
- 3.3 Actuaciones_COVID_19_curso_20_21
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIxMTAyNjEyMjcucGRm]
- 3.4 CEU_Actuaciones_COVID_19
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAyNjEyMzEucGRm]
- 3.5 CUO_Actuaciones_COVID_19_curso_19_20
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMTAyNjEyMzEucGRm]
- 3.5 CUO_Actuaciones_COVID_19_curso_20_21
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIxMTAyNjEyMzEucGRm]
- 3.6 CUO_Informe_Covid
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMTAyNjEyMzEucGRm]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
- 4.1 Plan de Mejora Curso 2016-17
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 4.2 Plan de Mejora Curso 2018-19
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 4.3 Plan de Mejora Curso 2019-20
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 4.4 Plan de Mejora Curso 2020-21
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMDkyMzEwNDEucGRm]
- 4.5 CEU Histórico de Planes de Mejora
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxMzEyMzcucGRm]
- 4.6 CUO Plan de Mejora Curso 2016-17
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAxMzEyNDQucGRm]
- 4.7 CUO Plan de Mejora Curso 2018-19
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIxMTAxMzEyNDQucGRm]
- 4.8 CUO Plan de Mejora Curso 2019-20
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMTAxMzEyNDQucGRm]
- 4.9 CUO Plan de Mejora Curso 2020-21
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIxMTAxMzEyNDQucGRm]
- 4.10 CUO Respuesta informe de seguimiento 2019
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAxMzEzMDcucGRm]
- 4.11 CUO Grado de cumplimiento de los Planes de Mejora
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMTAxMzEzMDcucGRm]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Desde la última renovación de la acreditación del título de Grado en Educación Infantil y atendiendo al proceso de seguimiento establecido, se han propuesto diversos cambios en la Memoria de Verificación. Estas propuestas vinieron avaladas por la Comisión del título y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, siendo aprobadas en Junta de Facultad en las fechas que se recogen a continuación. Posteriormente recibieron la valoración y aprobación de la CGCT de la Universidad de Sevilla.
Modificaciones de carácter no sustancial:

19/03/2018
Cambio en el carácter del TFG, convirtiéndolo en una materia anual.
Inclusión de una asignatura optativa de “Lengua inglesa en Educación Infantil” con los créditos de “Hablas Andaluzas y Configuraciones Literarias de Andalucía” (así. eliminada por falta de matriculación)
Revisión de algunos contenidos de la asignatura ''Recursos Didácticos-Matemáticos en Educación Infantil'' del área de Didáctica de las Matemáticas.

06/02/2019
Inclusión del requisito de tener aprobada las “Prácticas Docentes I” para poder matricularse en las “Prácticas Docentes II”.

17/12/2019
Cambio de denominación de la asignatura optativa “Lengua inglesa en Educación Infantil” por la denominación “Didáctica de la Lengua inglesa en Educación Infantil”.
Inclusión en la tabla de Convalidación de asignaturas de la Diplomatura (antiguo Plan de Estudios) a la Titulación de Grado de Infantil las asignaturas de Religión.

Modificaciones de carácter sustancial:

11/07/2018
Ajuste de las tablas de convalidaciones recogidas en la Memoria relativas al antiguo Plan de estudios de Maestro/a.

Esta modificación de carácter sustancial fue aprobada en Consejo de Gobierno de 24/07/2018, incluyéndose en la versión V03 de la memoria de verificación del título.

En cuanto a las recomendaciones recibidas, hay que destacar que se ha hecho un esfuerzo paulatino y constante por incorporar las recomendaciones provenientes tanto del Informe Final para la Renovación de la Acreditación del título como de los Informes Anuales de Seguimiento que se han ido realizando desde la renovación del título en el curso 2015-16 y de manera muy específica de aquellos informes de los cuales hemos recibido retroalimentación por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento (Informes de seguimiento 2018-19 y 2020-21).

CEU:
El plan de estudios del título de Grado en Educación Infantil en el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU, al ser un centro adscrito a la Universidad de Sevilla, es equivalente al implantado en la

Facultad de Ciencias de la Educación de dicha Universidad.
La implementación del título se hace bajo las directrices y supervisión del Vicerrectorado de Ordenación Académica y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
Toda la información relativa al plan de estudios del Grado, programas, proyectos docentes, normativa universitaria, etc., se encuentra disponible en la página web
https://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-educacion-infantil-sevilla/
Las recomendaciones indicadas en el último informe de seguimiento del plan de mejora han sido atendidas en cada uno de los criterios a los que hace referencia.

CUO:
El Centro Universitario de Osuna como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla adopta los cambios que sobre le memoria de verificación realiza el Centro Propio. Respecto a las recomendaciones recibidas, se han atendido a través de la Plataforma Logros en los cursos 17/18, convocatoria 18/19 y curso 18/19, convocatoria 19/20. Como se ha comentado en el punto 2 de este informe, los planes de mejora 18/19, convocatoria 19/20 y 19/20 convocatoria 20/21 (evidencias 4.8 y 4.9), se orientaron a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

US:
La Facultad de Ciencias de la Educación, utiliza como referencia base para la gestión de sus programas formativos la normativa académica aprobada por la Universidad de Sevilla vinculada de manera específica a los procesos de planificación y gestión académica. A partir de este marco normativo, y dentro de sus competencias, el Centro ha ido incorporando una normativa específica así como los instrumentos de planificación que a continuación se relacionan:
1. Normativa académica interna:
https://educacion.us.es/el-centro/secretaria-administracion/normativa-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-educacion
- Normativa sobre Trabajos de Fin de Estudios (https://educacion.us.es/images/pdf/TFM/NORMATIVA_TFE_nueva.pdf)
- Normativa de las Comisiones de Título (https://educacion.us.es/images/pdf/secretaria/Normativa_de_las_Comisiones_de_Titulo.pdf)
- Normativa reguladora de los cambios de horarios (https://educacion.us.es/images/pdf/secretaria/Normativa_Reguladora_de_Cambios_de_Horarios.pdf)
- Normativa de espacios (https://educacion.us.es/images/pdf/secretaria/NORMATIVA_DE_ESPACIO._Aprobado_29_mayo_2019.pdf)
2. Instrumentos de planificación: Todas estas herramientas de planificación y gestión, están disponibles a un sólo clic en la página Web del Centro. http://educacion.us.es
- Aplicación informática para la reserva de espacios e infraestructuras del Centro (PLANTHEO): https://planteho.educacion.us.es/planteho/login.do
- Aplicación informática para la solicitud de las prácticas Externas. Practicum Andaluz: https://www.juntadeandalucia.es/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/sguit/aplicaciones/practicum
- Gestión de los TFG: https://educacion.us.es/noticias/444-trabajo-de-fin-de-grado
- Herramienta para la gestión de citas on line: Cita Previa (https://institucional.us.es/cprevias/?ce=18)
- Herramienta para la gestión de Quejas, Sugerencias, Felicitaciones e Incidencias de la Universidad de Sevilla. EXPON@us https://institucional.us.es/exponaus/
- Trámites gestionados desde la secretaría del centro: https://educacion.us.es/el-centro/secretaria-administracion/secretaria
La coordinación del programa formativo del título de Grado en Educación Infantil, se realiza fundamentalmente en la Comisión del Título. Esta comisión al estar conformada por todos los departamentos con docencia en el título es una plataforma para conocer y reflexionar sobre las fortalezas, debilidades y

áreas de mejora que se pueden incorporar en la titulación.
Fruto del interés por mejorar los procesos de coordinación docente tanto de manera vertical como horizontal, se crearon en el curso 2014/15 los consejos de curso y desde entonces se ha venido trabajando para darles continuidad e impulso. Sin duda, durante los últimos cursos en los que hemos vivido la pandemia, se han convertido en una herramienta clave para garantizar la coordinación docente.

CEU:
El Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU, como centro adscrito a la Universidad de Sevilla, actualiza y aplica las nuevas normativas en coordinación con el centro propio, adaptando las normativas internas a los nuevos criterios que se puedan establecer y respetando el mismo calendario de implantación.
La Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación se modificó mediante Resolución Rectoral el día 15 de febrero de 2019. Tal y como se indica, los cambios se han implementado a partir del curso 2019-2020. Toda la información al respecto se puede consultar en la dirección
https://www.ceuandalucia.es/tfg/#tab-2-1 .

Los instrumentos de planificación se describen en los proyectos docentes de las distintas asignaturas, publicados en la web del centro. Pueden consultarse en el enlace “Asignaturas” en la dirección https://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-educacion-infantil-sevilla/ .

CUO:
Como Centro Adscrito participamos en las reuniones que nos convoca el Centro Propio con el fin de mejorar el Título, y aplicamos todos los cambios que realice sobre la normativa, o sobre los instrumentos de planificación.

En el primer caso aplicamos los cambios realizados en 2017 y 2018, y en el segundo pasamos de aplicar la versión 4 del SGC de los Títulos de la US, a su versión 5 desde el informe de seguimiento 17/18, convocatoria 18/19.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

US:
Los procesos de gestión burocrática y administrativa del título se apoyan tanto en el profesorado como en el personal de administración y servicios del Centro. Los principales procesos de gestión burocrática del título se vinculan a:
Trámites relativos a la gestión de los Trabajos Fin de Estudios. Todas las gestiones relacionadas con los Trabajos Fin de Estudios, se realizan de acuerdo con la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación (BOUS nº 4, de 21 de febrero de 2019). En la página web del centro se puede acceder a toda la información relacionada con esta gestión:
https://educacion.us.es/noticias/444-trabajo-de-fin-de-grado
Respecto de la elaboración de horarios, se elaboran teniendo en cuenta una serie de criterios que homogeneizan y optimizan la implementación del título.
La elaboración de los Programas y Proyectos docentes de las asignaturas la realiza el profesorado y se llevaba a cabo a través de la aplicación informática ALGIDUS (algidus.us.es). Actualmente se realiza a través de secretaría virtual-SEVIUS4. La gestión de esta aplicación corresponde a los distintos departamentos. Los plazos para la entrega de los programas y proyectos docentes de las distintas asignaturas los marca la Universidad de Sevilla. Una vez aprobados en las secretarias de los departamentos se publican en la Web de la Universidad facilitando así el acceso y conocimiento a los estudiantes. En la siguiente dirección, se tiene acceso a todos los programas y proyectos docente del Grado en Educación Infantil del curso actual. https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-educacion-infantil

Trámites relacionados con la movilidad:

1.1. Gestión de Convenios
El Programa de Movilidad es uno de los ejes principales de acción de la Facultad de Ciencias de la Educación, y aspira a convertirse en una de sus señas de identidad. A continuación, se detalla el procedimiento de gestión de los programas de movilidad.
El procedimiento comienza con la identificación de universidades para realizar los intercambios. Para ello, es necesario el establecimiento de acuerdos y la promoción de convenios bilaterales con otras universidades o instituciones, nacionales e internacionales.
El equipo decanal gestiona la elaboración de Acuerdos, a instancias del profesorado proponente o a iniciativa propia del Equipo de Gobierno. Estos acuerdos serán firmados por la Universidad de Sevilla. Las solicitudes de nuevos acuerdos son consensuadas en la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, que valora las propuestas más adecuadas a las necesidades formativas del estudiantado.
Por resolución del Rector de la Universidad de Sevilla se establece anualmente la convocatoria de movilidad nacional e internacional de estudiantes. La información publicada contiene el listado de universidades participantes ese año, el calendario con fechas relevantes y plazos, así como los requisitos para su solicitud.

La acreditación de los conocimientos de idiomas es indispensable para cursar estudios en universidades de habla no hispana. La Facultad de Ciencias de la Educación establece, en cada destino, un nivel de idiomas mínimo para garantizar el aprovechamiento académico de la movilidad. Según el criterio de reciprocidad, a los alumnos entrantes se les exige el mismo nivel de idiomas solicitado por su universidad de origen.
Una vez publicado el listado definitivo de adjudicación de estudiantes de movilidad Nacional e Internacional de la Facultad de Ciencias de la Educación, los alumnos titulares de plazas de movilidad son convocados a una reunión informativa en la que se les facilita información sobre el procedimiento a seguir y se responde a las dudas que alberguen los estudiantes. Tras esta reunión informativa general, que se produce entre los meses de marzo y abril, se realizan reuniones específicas por cada destino, en la que se ofrece apoyo en la elaboración del acuerdo de estudios. Estas reuniones se realizan durante los meses de mayo y junio. Se procede a la firma de los Acuerdos de Estudio, documento vinculante para ambas Universidades, emisora y receptora.
El Acuerdo de estudio garantiza reconocimiento pleno de los estudios. Tiene que estar firmado necesariamente por el Centro de Origen (Responsable de Relaciones Internacionales), el Centro de destino (Responsable de Relaciones Internacionales), y el estudiante. La movilidad del estudiante se basará en el Acuerdo Académico. Este documento describirá la actividad a realizar en el centro de destino que será reconocida automáticamente por el centro de origen. Este documento puede ser modificado durante la estancia del alumno para adaptarlo a circunstancias académicas sobrevenidas siguiendo el mismo procedimiento de validación por todas las partes.
Una vez que los estudiantes se han incorporado en sus respectivos destinos, durante el período de estancia, se establece un contacto permanente entre los Coordinadores de ambos Centros y el propio estudiante para resolver todas las cuestiones que se puedan plantear. El medio más usado es el correo electrónico, aunque también se atiende las consultas de los alumnos por teléfono e incluso video-llamada. Al regreso del alumno se recopila la documentación necesaria para la tramitación del reconocimiento académico de los créditos cursados por los estudiantes enviados. El reconocimiento académico es aprobado en la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Educación según la normativa vigente, tanto la propia de la US como la normativa interna del centro que regula la diferencia de créditos y la tipología de asignaturas.

1.2. Programa Erasmus+ Estudio y Erasmus+ Prácticas
El programa Erasmus + tiene como objetivo el intercambio, la cooperación y la movilidad entre centros y sistemas educativos y de formación dentro de la UE. De acuerdo con los objetivos definidos en la estrategia

UE 2020, estimula la modernización y adaptación de los sistemas de educación y formación de los países participantes, además de proporcionar directamente un valor añadido europeo a los ciudadanos que participan en sus acciones de movilidad y de cooperación.
El número de plazas y acuerdos de movilidad del Grado en Educación Infantil ha evolucionado en los siguientes términos:

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Acuerdos de movilidad	22	24	25	26	27	27
Plazas de movilidad	45	47	47	51	53	53

1.2.1. Alumnos Salientes:

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Grado en Educación Infantil	13	13	16	14	11	20

Los alumnos de movilidad Erasmus salientes en el Grado en Educación Infantil han aumentado de 11 en el curso 2015-2016 a 20 en el curso 2021-22, observándose una línea ascendente clara y sostenida en este periodo, a excepción del curso 20-21, cuyo descenso ha estado motivado por la pandemia de COVID19.

1.2.2. Alumnos Entrantes:

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Grado en Educación Infantil	1	4	4	5	3	3

Se observa un índice bajo de alumnos de movilidad Erasmus entrantes en el Grado en Educación Infantil; aunque se observaba una tendencia al alza en los cursos 2017-2018 hasta 2019-2020, la situación sanitaria provocada por el COVID19 ha provocado de nuevo un descenso en el número de alumnos.

1.3. Movilidad Nacional (SICUE)
El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE) es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios. Permite a los estudiantes realizar un periodo de estudios en una institución universitaria española distinta a aquella en la que el alumno se encuentra matriculado, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

1.3.1. Alumnos Salientes:

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Grado en Educación Infantil	1	0	6	1	2	6

Los alumnos de movilidad SICUE salientes en el Grado en Educación Infantil han aumentado de 1 en el curso 2015-2016 a 6 en el curso 2021-22.

1.3.2. Alumnos Entrantes:

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Grado en Educación Infantil	17	21	33	32	20	58

Los alumnos de movilidad SICUE entrantes en el Grado en Educación Infantil han aumentado de 17 en el curso 2015-2016 a 58 en el curso 2021-2022, convirtiendo el Grado en Educación Infantil en una de las titulaciones con mayor número de alumnos de movilidad nacional de la Universidad de Sevilla.
Finalmente, respecto a la movilidad, podemos indicar que el nivel de satisfacción de los estudiantes Erasmus procedentes de otras universidades es elevado, tanto en el caso de los Erasmus como de los SICUE, pues

se mantiene próximo a 5 (escala de 1 a 5) (P4.4). Igualmente, el nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades (P4.3) se mantiene con puntuaciones similares, lo que indica que la movilidad en general se desarrolla de forma satisfactoria para el alumnado del Grado de Educación Infantil.

CEU:
Las actividades de gestión administrativa del título están a cargo de la Dirección Académica del Centro y el Coordinador del Grado. La labor se centra en materia de atención al estudiante, gestión de horarios y espacios, coordinación de equipos docentes de los distintos cursos, elaboración de informes de reconocimiento de créditos, promoción y relaciones institucionales, coordinación con otros órganos y, junto al responsable de optimización del Sistema de Garantía de Calidad del Título, seguimiento detallado de todo el proceso de acreditación y/o renovación.

En cuanto al reconocimiento de créditos, como centro adscrito, Cardenal Spínola CEU se rige por la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla, aprobada por Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 y modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-2-15.

(http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf).

En el centro adscrito Cardenal Spínola CEU se ha implementado el uso de una aplicación informática específica para facilitar el proceso de solicitud, análisis y resolución del informe de reconocimiento de créditos.

Con relación a los programas de movilidad nacional e internacional, al ser Cardenal Spínola CEU un centro adscrito a la Universidad de Sevilla, el proceso se desarrolla de conformidad a su normativa reguladora. Se puede obtener información en el enlace de “Internationalisation” de la página web del centro https://www.ceuandalucia.es/internationalisation/

Además, el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU dispone de acuerdos con colegios irlandeses en los que los estudiantes pueden realizar el periodo de estancia en un centro educativo de las asignaturas Prácticas Docentes I y Prácticas Docentes II.
https://www.ceuandalucia.es/internationalisation/#tab-2-2

CUO:
Como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla, los procesos de gestión administrativas del título y reconocimientos de créditos, siguen las normativas de la Universidad de Sevilla.

En el caso de la gestión administrativa del título, nuestro centro cuenta con personal con más de 20 años de experiencia en la gestión de los diversos títulos y grados universitarios que desde el curso 1993/1994 se vienen desarrollando en nuestro centro.

El personal de administración y servicios está formado por: secretario, un técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

En la medida que sea posible, el resto de órganos del centro: Dirección, jefatura de estudios, coordinadores de los títulos, gerencia, o la coordinadora del Servicio de Orientación, complementan la tarea de informar u orientar a los alumnos del centro realizada por la secretaria.

Por lo que respecta al reconocimiento de créditos, existe en nuestro centro una Comisión de Reconocimiento de Créditos del Grado en Educación Infantil con once miembros, que aplica la normativa de la Universidad de Sevilla en estos temas.
El Coordinador de Relaciones Internacionales atiende las peticiones respecto a la movilidad que puedan realizar nuestros estudiantes, así como aquellas realizadas por estudiantes de otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

En cuanto a los cursos de adaptación o complementos de formación, la coordinadora del grado es la encargada de gestionar aquellos expedientes de alumnos que tratan de adaptar su antigua diplomatura a los actuales grados, siempre siguiendo la normativa de la Universidad de Sevilla.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. US:

Las principales fortalezas y logros alcanzados durante este período de desarrollo del título han sido:
1. Diseño y puesta en marcha de la nueva página Web del Centro como principal vía de comunicación tanto interna como externa de la actividad académica y de los servicios que el Centro presta. (https://educacion.us.es)
2. Consolidación de las Jornadas de Innovación Docente, que han servido de estímulo para que tanto profesores como estudiantes compartan sus experiencias de innovación y se visualicen en el conjunto de la universidad (https://educacion.us.es/el-centro/calidad/innovacion-y-formacion-docente)
3. Incremento de la oferta de movilidad de nuestros estudiantes diversificando el perfil de la oferta.
4. Consolidación del Servicio de Orientación al estudiante a través del Programa de Acción Tutorial (POAT) que se inició en el curso académico 2014-2015 https://educacion.us.es/participa/poat/convocatorias-poat
5. Mejora de la gestión relacionada con los Trabajos Fin de Estudios (normativa interna, guías de elaboración, rúbricas de evaluación, etc. (https://educacion.us.es/noticias/444-trabajo-de-fin-de-grado)
6. Consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del título y asunción de las exigencias que imprime la gestión de la calidad.
7. Mayor compromiso e implicación en la necesidad de establecer criterios de coordinación para el desarrollo del programa formativo.

2. CEU:
- La coordinación plena con el centro propio (Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) se refleja en la actualización y aplicación de la normativa de la Universidad de Sevilla que afecta al título de Grado en Educación Primaria. Los cambios no sustanciales de la memoria de verificación del título solicitados por el centro propio y aceptados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla se han implementado en nuestro centro a la vez que en el centro propio.
- El balance en materia de desarrollo del programa formativo es positivo, destacando el esfuerzo realizado por numerosos agentes (profesorado, Dirección Académica, Coordinador del Grado, Gestores de Áreas Departamentales, Servicio de Orientación) para garantizar una formación completa de los estudiantes del Grado en Educación Infantil.
- La aplicación informática para la elaboración de proyectos docentes permite asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.
- De forma coordinada, tres dos unidades de gestión, (Servicio de Información al Estudiante, Servicio de Gestión Académica y Coordinador de Grado), se encargan del estudio y asesoramiento personalizado del estudiante que pide el reconocimiento de créditos. La aplicación informática para su solicitud facilita el proceso al estudiante.
- Seguimiento personalizado del estudiante durante el proceso completo de estancia en un programa de movilidad o prácticas en el extranjero.

3. CUO:

1) La capacidad de nuestro centro para aplicar, organizar y desarrollar el programa diseñado por el Centro Propio.
2) La capacidad de nuestro centro de cumplir con la gestión administrativa que conlleva el desarrollo del título en nuestro Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. US:
Las principales debilidades asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo afectan fundamentalmente a:
Aumento de la carga de trabajo burocrática adicional tanto para el profesorado como para el personal de administración y servicios en un contexto complejo en los últimos años. Esta carga burocrática se vincula fundamentalmente a la gestión de nuevos convenios de movilidad, así como a la gestión de los trabajos de Fin de Estudios.

2. CEU:
Sería conveniente exponer en web la normativa relativa al reconocimiento de créditos, para que cualquier interesado pueda consultarla sin necesidad de solicitarlo a través del Servicio de Gestión Académica.

Respecto a gestión de movilidad:
Debilidades:
- Bajo número de estudiantes en programas de movilidad.
- No siempre es posible concretar los acuerdos de movilidad previos a la estancia de los alumnos en el extranjero de manera definitiva.

Decisiones de mejora:
- Seleccionar de forma preferente universidades en las que los acuerdos y los encargados de la gestión sean sensibles a las necesidades de concreción de los documentos definitivos, procurando que no se dilaten los procesos.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.
- 7.1 Evidencia igual a la 55.1
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 7.2 CEU Página web del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIxMTAyMDE2NDQucGRm]
- 7.3 CUO Página web del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIxMTAxMzE0MTIucGRm]

8.- Memoria verificada.
- 8.1 Memoria de Verificación actualizada
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]

9.- Informe de Verificación
- 9.1 Informe de Verificación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]

10.- Informes de seguimiento.
- 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2020/21
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMDkwOTEyNDUucGRm]

11.- En su caso, informes de modificación.

- 11.1 Informe de modificación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 12.2 CEU Normativa reguladora de reconocimiento y transferencia de créditos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIxMTAxNTEyMDQucGRm]

13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 13.2 CEU Información sobre programas de movilidad nacional e internacional
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMTAyMDE2MjcucGRm]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 14.2 CEU Información sobre prácticas en el extranjero
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMTAxMzE0MTAucGRm]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
- 15.1 Evidencia igual a la 20.1
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 15.2 Normativa TFE del CENTRO
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIxMDkxMDA4NTIucGRm]
- 15.3 Guía elaboración TFE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAxMDExMzcucGRm]
- 15.4 Rúbrica evaluación TFE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAxMDExMzcucGRm]
- 15.5 CEU Información sobre TFE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAyMDE2NDQucGRm]
- 15.3 CUO Normativa TFE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIxMTAxMzE0MTQucGRm]
- 15.3 CUO Guía TFE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIxMTAxMzE0MTQucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

US:

Atendiendo a los datos recogidos en la Memoria de Verificación del título de Grado en Educación Infantil, la estructura docente implicada en el plan de estudios está formada por 86 profesores. Actualmente tal y como muestran las evidencias 17.1 y 17.2, el título cuenta con un total de 144 profesores en el curso 2019-20.

En el análisis diacrónico que muestra la evidencia 17.2, el título cuenta con una estructura que puede considerarse estable, aunque sería deseable que paulatinamente los porcentajes de profesores con vinculación permanente (44,4% en el curso 19-20) fueran en aumento. Los profesores asociados constituyen el 12,50%, manteniéndose en niveles similares desde el curso 2016-17. El porcentaje de profesores titulares en el curso 19-20 es del 27,78%, suponiendo un ligero incremento con respecto al dato de cursos anteriores. Sin embargo, el porcentaje de catedráticos de universidad implicados en el título (1.33%) ha sufrido un descenso respecto a años anteriores.

Por otra parte, el profesorado implicado en el título está en posesión del título de doctor en un porcentaje que supera el 70%, concretamente el 71,53%. Teniendo en cuenta el aumento del número de profesores implicados en el título, puede considerarse un dato positivo.

El número de sexenios reconocidos al profesorado ha sido mayor (86) respecto a los últimos años, confirmándose la tendencia al alza desde la implantación del título

En lo que respecta a la participación del profesorado en proyectos de innovación docente ha aumentado considerablemente en relación a los datos anteriores, alcanzando en el curso 19-20 el 43,06%.

Por otra parte, los estudiantes muestran una alta valoración del profesorado, otorgándole puntuaciones superiores a 4 en todos los ítems que constituyen la encuesta de satisfacción vinculados con el profesorado. El grado de satisfacción del alumnado con el título es superior a 3 (sobre 5), valoración que se ha ido manteniendo en los últimos cursos.

La valoración global de estos resultados puede considerarse positiva ya que, aunque sería deseable un mayor número de catedráticos, se entiende que en este dato es proporcional al número de catedráticos existentes en el centro en general. Un dato destacable es el incremento del número de profesores implicados en el título, lo que supone que los porcentajes analizados tengan una consideración positiva en relación a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título por el aumento registrado a lo largo del desarrollo del título desde su implantación.

CEU:

En el periodo comprendido entre los cursos 2016-2017/ 2020-2021 el número de profesores con dedicación a tiempo completo en el Grado en Educación Infantil mantiene una relación estable con respecto al total. (Ver evidencia 17.3).

En líneas generales, el porcentaje de doctores en la titulación de Grado en Educación Infantil se mantiene estable durante dicho periodo. La información, teniendo en cuenta el grupo de profesores del centro que imparte docencia en títulos de Educación, basada en la contabilización sobre el profesorado a tiempo completo, arroja un resultado de incremento de nuevos doctores en el periodo 2016-17 a 2020-21. (Ver evidencias 17.4. y 17.5.).

La ratio del profesorado con respecto a la pertenencia a grupos de investigación oficiales se mantiene a lo largo este periodo. Se debe tener en cuenta que el centro no dispone de programas específicos, aunque sí se llevan a cabo otros proyectos internos que derivan en grupos de trabajo y publicaciones. (Ver evidencia 17.6.).

La participación del profesorado en proyectos I+D+i competitivos se va consolidando poco a poco, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del centro, con una mayoritaria dedicación del profesorado a la actividad docente e investigadora en Ciencias Sociales y volcando su actividad en la formación docente. (Ver evidencia 17.7.)

Las publicaciones del profesorado se han mantenido hasta el año 2019. Se observa un leve descenso en este último curso por ser el periodo que engloba la situación académica derivada de las exigencias de la enseñanza online y bimodal derivadas de la epidemia COVID-19. Esta circunstancia supuso un gran esfuerzo sobre los sistemas de evaluación continua y cambios sobre la actuación docente. (Ver evidencia 17.8.).

Las acciones formativas que el centro adscrito Cardenal Spínola promueve tienen durante el periodo 2016/17 a 2020/21 un alto grado de aceptación manteniendo un porcentaje elevado de participación. (Ver evidencia 27.5.).

El número de acciones formativas en las que participa el equipo docente subió de forma considerable gracias a la apuesta de Cardenal Spínola CEU por mejorar los medios de comunicación e interacción de la docencia a las circunstancias derivadas de la epidemia COVID-19 y las necesidades de adaptación a los medios tecnológicos novedosos. Este hecho indica una firme voluntad de superación ante las dificultades y resiliencia.

CUO:
El Grado en Educación Infantil se implantó en nuestro centro en el curso 2014/15. Estando recogido el título en la publicación del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En cuyas disposiciones contenidas en este real decreto serán de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado impartidas por las Universidades españolas, en todo el territorio nacional. De ahí que con la implantación de este título de duración 4 años con una carga lectiva de 240 ECTS, hubiese que poner en marcha la contratación de personal docente e investigador a través de los mecanismos de contratación establecidos por el centro universitario junto con los departamentos correspondientes de cada asignatura a cubrir.
A la vez que se fue implantando el grado, se hicieron distintos concursos públicos de plazas, para cubrir las asignaturas, lo que ha permitido avanzar en el incremento de la contratación de personal con el título de doctor.
En el curso 19/20 se disponía de 12 profesores doctores, de un total de 21 profesores (57.14%). Dato que se ha incrementado es este último año. De los cuales el 47,62% tiene vinculación permanente con el centro. Con el 95,24% de titularidad y 4,76% de profesorado asociado.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

US:
La Universidad de Sevilla disponía de una normativa reguladora de los Trabajos Fin de Carrera (TFC) aprobada mediante Acuerdo 5.3/CG 21-12-09 que estuvo aplicándose desde la implantación de las enseñanzas de Grado y Máster. No obstante, la experiencia adquirida puso de manifiesto determinadas necesidades que aconsejaban una revisión y actualización para su ajuste a la realidad de los títulos. De este modo, entró en vigor la normativa reguladora de los Trabajos Fin de Estudios, aprobada mediante Acuerdo 4.1/CG 20-7-17. Dicha normativa, establece en su artículo 12.1 que, los Centros de la Universidad de

Sevilla, a través de sus Juntas de Centro, elaborarán una normativa interna que regule y desarrolle determinados aspectos relativos a la realización de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de las distintas titulaciones que tengan adscritas.
La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó, mediante acuerdos de su Junta de Centro de fechas el 19 de marzo y 14 de mayo de 2018, su normativa interna de Trabajos Fin de Estudios aplicable a los títulos de Grado y Máster Universitario adscritos al Centro, que fue informada favorablemente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y aprobada por Resolución Rectoral de 16 de mayo de 2018 (BOUS no 5, 21-5-2018).
Posteriormente, en fecha 23 de octubre de 2018, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó una modificación puntual del artículo 3 de la Normativa, que, igualmente, fue analizada e informada favorablemente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica (BOUS nº4, 21-2-2019) (https://educacion.us.es/images/pdf/TFM/NORMATIVA_TFE_nueva.pdf)

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para la supervisión de los TFE se desarrollan en el artículo 6 de la citada normativa interna.
Tal y como consta en la evidencia 21.1 de este autoinforme, el perfil del profesorado que supervisa TFE es, en su mayor parte profesorado funcionario y con plena capacidad docente para supervisar esta actividad formativa.

CEU:
La normativa del TFG se encuentra publicada en la página web del centro https://www.ceuandalucia.es/tfg/#tab-2-1 (ver evidencia 20.3.)

· La Subdirección de Planificación y Ordenación Académica selecciona a los profesores que supervisan el TFG atendiendo a los siguientes criterios:
· Adecuación al perfil docente y área de conocimiento a la temática.
· Dedicación al centro, priorizando al profesorado con vinculación permanente.
· Carga docente.

Para la asignación de estudiantes al profesorado el área departamental correspondiente establece un listado de temas para el desarrollo de los Trabajos Final de Grado. Este listado de temas se hace público a la finalización del periodo de matriculación y la asignación de los estudiantes se realiza según la disponibilidad docente y la elección del/la estudiante y su expediente académico. Posteriormente, se hace visible en la web.

CUO:
Los Trabajos de Fin de Estudios constituyen un punto importante dentro de los estudios de Grado, puesto que en ellos el estudiante pone en práctica todo lo aprendido en el mismo a lo largo de los cuatro años de estudio. Por regla general, los profesores que tienen docencia en el grado se encargan de tutorizar los TFE. No obstante, y debido a las características de nuestro centro, dicha labor se hace extensiva a los docentes de las distintas áreas de conocimiento de ciencias de la educación que imparten docencia en otras titulaciones. Con ello se pretende evitar la sobrecarga de TFE a los docentes en algunos grados con mayor número de alumnos.
Para la asignación de TFE el procedimiento es común a todos los grados universitarios que se imparten en el centro, pues son los estudiantes quienes eligen a su tutor de TFE. La asignación es realizada por la comisión de TFE del grado, y las solicitudes de los estudiantes se ordenan por nota de expediente del curso anterior.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El número de créditos de las prácticas externas del Grado en Educación Infantil es de 44, siendo cursados

20 créditos en el 2º cuatrimestre de 3º curso (4cr de Formación Previa y 16 cr en los centros educativos) y 24cr en el 2º cuatrimestre de 4º curso (todos en los centros educativos).
En 3º curso, antes de su estancia en los centros los estudiantes reciben una preparación que llevan a cabo aquellas áreas relacionadas con el diseño de intervenciones en el aula.
Los profesores encargados de la Formación previa de las prácticas externas pertenecen a las siete áreas de Didácticas específicas que imparten docencia en el título.
Los periodos de estancia en los centros son supervisados por profesores tutores de todas las áreas de conocimiento implicadas en el Grado. La tutorización se asigna a cada departamento en función de la carga docente de ese departamento en el título de Grado en Educación Infantil. En cada departamento, siguiendo el Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente (6.5/CG 30-5-19) y la Normativa sobre la dedicación Académica del Profesorado (6.4/CG 30-5-19), se asigna la responsabilidad de la supervisión de las prácticas.
La Universidad de Sevilla cuenta con una normativa que regula el desarrollo de las prácticas externas que se ha ido actualizando con el tiempo. De este modo, la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla (ACG 24/7/2013), quedó derogada con la entrada en vigor de la Normativa de Practicas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 10.1/CG 23-5-17). Las funciones de los profesores tutores de prácticas externas vienen reguladas en dicha normativa y quedan concretadas en cada uno de los programas de las asignaturas de 3º y 4º que son diseñados y acordados en el seno de la Comisión del Título de Grado en Educación Infantil y, posteriormente, aprobados según el protocolo que estipula la Universidad de Sevilla.
El perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas del título es estable y con plena capacidad docente para sumir las funciones de tutorización en la normativa vigente. Este perfil también viene avalado por el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, que se sitúa entre el nivel 3 y el cuatro, en los cursos en los que se tienen datos. Además, el nivel de satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas también está en la mayoría de los cursos por encima de 3 (evidencia 25.1).
En la página web del centro se puede consultar diferente información de las prácticas del Grado en Educación Infantil: https://educacion.us.es/estudios/practicas-externas#las-practicas-en-los-grados

CEU:
El perfil que poseen los profesores de prácticas es el de un profesional con amplios conocimientos en tutorización de prácticas externas; además, cualquier profesor/a del Grado puede ser visitador de los estudiantes durante su periodo de prácticas. En este caso, recibe consignas expresas que se le hacen llegar en sesiones de coordinación diseñadas al efecto por parte de los tutores académicos de prácticas y el subdirector de ordenación académica y prácticas.
Las funciones del profesor/a que supervisa las prácticas son:
- Hacer un seguimiento efectivo en las mismas de los alumnos/as, coordinándose con el tutor de la entidad colaboradora.
- Velar por el normal desarrollo del proyecto formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas.
- Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor/a.
- Informar al órgano responsable de las prácticas externas en el centro de las posibles incidencias surgidas.
- Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- Proponer la rescisión de las prácticas de un estudiante previa presentación por escrito de una justificación razonada remitida al responsable del centro de las prácticas externas.
- Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

Ver información sobre las acciones de prácticas en la web del centro https://www.ceuandalucia.es/practicas-ceu/universitarias/#tab-2-1 (ver evidencias 23.2 y 24.2).

CUO:
Para la supervisión de las prácticas externas del grado en educación infantil está formada por una comisión constituida por Jefatura de Estudios, Coordinadora del Título y tutores académicos de prácticas. Las distintas funciones de esta comisión pasan por gestionar y organizar las actividades de formación previa y posteriores a la realización de las prácticas y por otro lado, llevar a cabo todo el proceso de gestión y asignación de centros de prácticas. Además de la gestión de posibles incidencias que pudieran ocurrir en las prácticas.
En cuanto a la labor de los tutores académicos, consiste en contactar con los tutores profesionales de los centros educativos, gestionar la información y documentación necesaria para el desarrollo de las prácticas, supervisar las prácticas y evaluar la memoria de prácticas y finalmente del estudiante.
El perfil del profesorado que supervisa las prácticas, tiene que ser profesor/a de la titulación y cierta experiencia en gestión.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

US:
El programa formativo para las distintas materias y asignaturas, viene marcado por el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. Art. 31-40. En el título III de este reglamento (evidencia 26.1) se recoge todo lo que afecta a la planificación y desarrollo de la docencia en cuanto a:
a) Calendario Académico
b) Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. Art. 31-40
c) Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los Mecanismos de Coordinación de las Enseñanzas.
El cumplimiento de estos criterios de coordinación "normativos" son competencia de los departamentos con docencia en el Centro.
Otra iniciativa del centro ha sido la solicitud y desarrollo durante varios cursos académicos de proyectos de Innovación relacionados con los Consejos de curso. Las evidencias 26.3 y 26.4 recogen los últimos proyectos presentados.

CEU:
La Subdirección de Ordenación Académica y Prácticas del centro Cardenal Spínola CEU realiza el POD (Plan de Ordenación Docente) para asignar las asignaturas a los profesores de forma ajustada al perfil de los mismos, previa solicitud de venia docendi a la Universidad de Sevilla. (Ver evidencia 26.5. Plan de Ordenación Docente).

Una vez que el profesorado tiene asignadas sus materias, se realizan las reuniones de coordinación de las mismas. Estas reuniones se encuentran programadas a lo largo del curso, lo que permite el seguimiento y valoración de las acciones tomadas para un óptimo funcionamiento de cara a favorecer el rendimiento del alumnado.
Se realizan actas para la recogida del orden del día, asuntos tratados y acuerdos tomados. (Ver evidencias 26.6. y 26.7.).

Por otro lado, también con periodicidad, se realizan reuniones de equipos docentes que imparten en cada curso para evaluar de forma conjunta el funcionamiento y proyección de las actuaciones llevadas a cabo en cada grupo y curso y la valoración de alumnos que necesitan una atención específica. (Ver evidencia 26.8.).

CUO:
Desde el Centro Universitario de Osuna se estimula, además, el trabajo por equipos docentes, por áreas de especialización y por titulaciones; de manera que estos equipos logren:
- Coordinar estrechamente la actuación docente con sus contenidos y con los esfuerzos que se solicitan a

los alumnos en un período determinado del curso.
- Elaborar conjuntamente y compartir materiales docentes que admitan, además, adaptaciones a los estilos de enseñanza y de aprendizaje.
- Unificar compartir criterios entre varios profesores para evaluar la adquisición de competencias por los alumnos.
- Aprender del intercambio (valor añadido) de experiencias con los demás docentes.
Para ello, independientemente de los procedimientos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad del título, se estipulan los siguientes mecanismos de coordinación:
Con relación al primer nivel, la coordinación vertical, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) trabaja en estrecha relación con la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de la Facultad correspondiente a cada grado en la Universidad de Sevilla, encargada de supervisar el seguimiento del Plan de Estudios en nuestro centro. En ella se llevan a cabo informes de seguimiento anuales y se definen los planes de mejora de cada año.
Por nuestra parte, la CGCC se apoya en la Comisión de Coordinación Académica del Título de nuestro centro, con la que se reúne en tres ocasiones de forma ordinaria a lo largo del curso: al inicio de cada cuatrimestre y a la finalización del curso. En estas sesiones se trata específicamente la coordinación docente, relativa a contenidos, sistemas de evaluación y resultados. En la última reunión de esta comisión se elevará un informe final a la CGCC.
Con relación al segundo nivel, la coordinación horizontal, el título ha desarrollado, fruto de las sugerencias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Desde el curso 2015/2016 se estableció la figura del coordinador/a del Título; con el que realizan distintos procedimientos relativos al adecuado desarrollo del título; estableciendo una relación directa con los docentes de las asignaturas y con los estudiantes del curso, así como comunicación y sinergias con el centro propio de la Universidad de Sevilla.
Al inicio de cada cuatrimestre, la coordinación del título solicita a los docentes de cursos que recaben información sobre la oferta lectiva y los sistemas de evaluación, a fin de garantizar el mejor funcionamiento posible del Plan de Estudios. En particular, interesa definir bien las cargas de trabajo de cada materia, a fin de garantizar el ajuste entre sistemas de evaluación y solapamientos de contenidos, dentro de cada módulo, para hacerlas compatibles con las tareas relativas a los practicums; al Trabajo Fin de Estudio y con aquellos estudiantes que cursan materia de años posteriores u optativas.
En la evidencia 26.10 se recoge, además de esta información, el organigrama de coordinación vertical y horizontal del Centro.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

US:
En relación a las recomendaciones sobre la plantilla docente, en el Informe de renovación de la acreditación, se recomendaba valorar la adecuación del número de profesores y su dedicación al título en la Facultad de Ciencias de la Educación, y si estos eran suficientes para un correcto funcionamiento del plan de estudios según lo estipulado en la Memoria de Verificación. Dicha recomendación se consideró resuelta en el informe de seguimiento de 2020-21.
En relación a los informes de seguimiento, se ha realizado un esfuerzo por impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, fruto de dicho esfuerzo pudimos ver en la evidencia 27.4 como ha ido incrementándose el porcentaje de profesorado del título implicado en ellos, pasando de un 12,61% en el curso 2016-17 a un 43,06% en el curso 2019-20. A pesar de ello, somos conscientes de que este porcentaje puede mejorar.
Con objeto de promover por parte del Centro una mejora de la calidad de la docencia se ha impulsado la participación del profesorado en actividades de formación, innovación y coordinación docente. En este sentido, el profesorado del título ha venido participando activamente en las Jornadas de Innovación Docente (https://educacion.us.es/el-centro/calidad/innovacion-y-formacion-docente)
En cuanto a las actividades de formación para el profesorado de la Facultad, en el contexto de formación

específica en centros en coordinación con el Secretaria de Formación y Evaluación, se han organizado y desarrollado una gran variedad de acciones formativas que quedan recogidas en la evidencia 27.2

CEU:
Los datos recogidos a través de la encuesta de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente revelan, en líneas generales, un ascenso considerable en su reconocimiento a lo largo de los cursos que se mantiene estable (ver evidencia 19.2.).
El centro adscrito Cardenal Spínola CEU adopta una serie de medidas para la mejora del perfil del profesorado en el título. Entre ellas se destacan:
- Ayudas a la investigación mediante reducción de carga docente (predoctorales y posdoctorales) y ayudas económicas para actividades de difusión de la investigación, como congresos y publicaciones científicas (ver evidencia 27.6.).
- La oferta del Servicio de Asesoramiento Metodológico y del Servicio de Traducción de Textos Científicos (ver evidencia 27.7.).
- Organización de acciones formativas para el PDI relacionadas con la innovación docente universitaria, la competencia digital y la difusión de la investigación entre otros aspectos (ver evidencia 27.8.).
- Convocatorias internas de Proyectos de Innovación Docente (PID) en las modalidades de mejora de asignaturas y establecimiento de redes de colaboración entre profesores, entidades, becarios y alumnos internos (ver evidencia 27.9.).
- Realización de Seminarios de Innovación y Jornadas de Buenas Prácticas en los que el PDI intercambia experiencias basándose en su docencia universitaria a lo largo del curso (ver evidencias 27.10.).
- Promoción y visibilidad de la investigación a través de la creación de CEUAndalucía-Investiga dentro de la web CEU como un apartado específico dedicado a la investigación del profesorado. https://www.ceuandalucia.es/investigacion/ (ver evidencia 27.11).

Al final del curso 2019/20, a consecuencia de la implementación forzosa de docencia online por la epidemia COVID-19, el profesorado, apoyado por el centro, realizó un gran esfuerzo formativo en competencia digital. También se implementó la figura del Embajador Digital en cada área de conocimiento y que realiza labores de asesoramiento y mentorización del profesorado.

CUO:
Las recomendaciones referidas al profesorado recibidas en el informe de verificación del título han sido atendidas en su mayoría, como atestigua el informe de Seguimiento del Plan de Mejora recibido en julio de 2021
Así quedaron atendidas:
Criterio 2. Recomendación 1, 4 y 6. Siendo esta última de especial seguimiento.
Criterio 4. Recomendación 8.
En vías de cumplirse
Criterio 3. Recomendación 5 y 7.
Además, se detecta la necesidad de que los centros adscritos participen en los planes de innovación docente de la US.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. US:
La principal fortaleza de este grado en este criterio es que el profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. El perfil del profesorado que supervisa los trabajos de fin de estudio (TFE) y las Prácticas Externas es estable, y dispone de la adecuada experiencia profesional así

como, de calidad docente e investigadora.
De igual forma es un profesorado comprometido con la mejora continua tal y como muestran las diferentes ediciones que hemos realizado de las Jornadas de Innovación, así como el incremento en la participación en proyectos de innovación docente y la diversidad de las acciones que se plantean en coordinación con el Secretariado de Formación y Evaluación.

2. CEU:
El profesorado asume con gran rapidez los cambios y muestra resiliencia ante las dificultades, abordando con interés los nuevos retos. Se han dado muestras de superación en las últimas circunstancias provocadas por la COVID-19, con la adaptación de la docencia a situaciones novedosas que han supuesto grandes retos tecnológicos. Los docentes han recibido e implementado los contenidos abordados en los distintos cursos de formación digital que el centro ha ofrecido.

3. CUO:
El personal académico del Grado en Educación Infantil reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente. Todos los profesores cuentan con la venia docendi del Centro propio de la Universidad de Sevilla.
Correcto desarrollo normativo sobre la selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFE, así como del perfil del profesorado que supervisa los TFE y orientado a dar respuesta a las necesidades de todos los agentes implicados. Toda la información se encuentra disponible en la página web del centro para general conocimiento.
Excelente relación con el ICE, Instituto de Ciencias de la Educación para que los profesores del Centro Universitario de Osuna puedan solicitar y realizar sus cursos en las mismas condiciones que el resto de profesores de la Universidad de Sevilla.
Se han atendido todas las recomendaciones realizadas en los informes de la DEVA

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. US:
La principal debilidad puede estar relacionada con la dificultad para coordinar el programa formativo en los tres centros implicados. A pesar de los esfuerzos por llevar a cabo acciones de coordinación, somos conscientes de que es un aspecto que debemos mejorar.

2. CEU:
Las características específicas del centro adscrito suponen menores oportunidades frente a la producción científica y la participación en grupos I+D+i. No obstante, la actividad investigadora se mantiene y el número de doctores avanza.
Es un reto para el centro seguir en esta línea y por ello aumenta las ayudas a la investigación pre-doctoral y pos-doctoral y se ofrecen acciones formativas en relación a la acreditación.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIxMTAwNjE0MzQucGRm]
- 17.2 Perfil profesorado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxMDEzNTEucGRm]
- 17.3 CEU Profesorado con dedicación completa
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17. 4 CEU Porcentaje de profesorado doctor
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17. 5 CEU Porcentaje de doctores área de educación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17.6 CEU Pertenencia a los grupos de investigación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]

- 17.7 CEU Participación del profesorado en proyectos I+D+i
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjIyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17.8 CEU Ratio de publicaciones y valor medio por profesor y año
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17.9 CUO Perfil profesorado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]

18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
- 18.1 CUO Evolución del PDI del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
- 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMDcyODEyMTUucGRm]
- 19. 2 CEU Satisfacción estudiantes actividad docente profesores
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMTAyMDE3NDQucGRm]
- 19.3 CUO Satisfacción actividad docente profesores
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
- 20.1 Normativa TFC
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMDcyODEyNTIucGRm]
- 20.2 Normativa TFE del Centro
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDkxMDExMDQucGRm]
- 20.3 CEU Normativa TFG
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMTAxNDEzMjAucGRm]
- 20.4 CUO Normativa interna TFG
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]
- 20.5 CUO Guía TFG Infantil y Primaria
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMDkyMTA3MzkucGRm]
- 21.2 CUO Perfil del profesorado que supervisa TFG
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 22.2 CEU Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMTAyMDIxMDAucGRm]
- 22.3 CUO Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzIyMDIxMTAyMDIxMDAucGRm]

23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIxMDkxNzEyMzgucGRm]
- 23.2 CEU Información sobre prácticas externas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAxNDEzMjAucGRm]
- 23.3 CUO Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]

24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 24.2 CEU Información sobre prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMTAxNDEzMjAucGRm]
- 24.3 CUO Guía Practicum
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIxMTAxNTEyNDYucGRm]

25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIxMDcyOTEwMjkucGRm]
- 25.2 CEU Satisfacción del alumnado con las prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAyMTA5MTgucGRm]
- 25.3 CUO Satisfacción del alumnado con las prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTAyMTA5MTIucGRm]

26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.
- 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMDkxMDExMDQucGRm]
- 26.2 POD y horarios
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAyMDEzMTkucGRm]
- 26.3 Proyecto innovación Consejos de curso 19-20
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxMjIwMDMucGRm]
- 26.4 Proyecto innovación Consejos de curso 21-22
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMTAxMjIwMDMucGRm]
- 26.5 CEU Plan de Ordenación Docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIxMTAyMDE3NTIucGRm]
- 26.6 CEU Acta reunión departamental
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIyMDExODA3NDYucGRm]
- 26.7 CEU Acta reunión coordinación asignaturas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIyMDExODA3NDYucGRm]
- 26.8 CEU Acta reunión equipos docentes
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIyMDExODA3NDYucGRm]
- 26.9 CUO POD y horarios
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]
- 26.10 CUO Coordinación horizontal y vertical
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]

27.- Plan de formación e innovación docente.
- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjIyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAxMTA5MzYucGRm]
- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 27.4 Profesorado participante en proyectos de innovación docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAxMjIwMDMucGRm]
- 27.5 CEU Participación del profesorado en Acciones Formativas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]
- 27.6 CEU Ayudas económicas para actividades de difusión de la investigación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]
- 27.7 CEU Oferta del Servicio de Asesoramiento metodológico y del Servicio de Traducción
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]

- 27.8 CEU Organización de acciones formativas para el PDI
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjIyMDIyMDExODA3NDYucGRm]
- 27.9 CEU Convocatoria interna de Proyectos de Innovación Docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjIyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]
- 27.10 CEU Seminarios de innovación y jornadas de buenas prácticas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIxMTAyMTEyNDAucGRm]
- 27.11 CEU Web de investigación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]
- 27.12 CUO Plan de formación e innovación docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.
- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMDkxMDExMDQucGRm]
- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 28.3 CUO Política de recursos humanos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]
- 28.4 CUO Bases concurso profesorado
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAxNTEyNDcucGRm]
- 28.5 CEU Proceso de selección de profesorado en “ C.E.U. Cardenal Spínola”
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIyMDExODA3NDYucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

US:
El título cuenta con todas las infraestructuras y recursos ajustados a sus características. Coincidiendo con la implantación de los grados, la Facultad de Ciencias de la Educación inauguró su nueva sede en 2010, situada en el campus universitario de Pirotecnia. En el siguiente enlace se puede acceder al conjunto de infraestructuras que posee el Centro para toda su oferta formativa:
https://educacion.us.es/el-centro/infraestructuras
De manera más específica se puede conocer también en el siguiente enlace los servicios que presta la biblioteca del Centro: https://bib.us.es/educacion/

Atendiendo a los resultados del indicador sobre el grado de satisfacción del alumnado con el título en relación al equipamiento de las aulas (P12) y las infraestructuras e instalaciones (P13) (Evidencia 30.1) podemos decir que globalmente son satisfactorios, situándose en valores por encima o próximos a 3 en una escala de 1 a 5. Así mismo, el grado de satisfacción del alumnado con los recursos para la docencia virtual y el entorno durante el confinamiento han alcanzados estos mismos valores, a pesar de las múltiples dificultades que esta etapa supuso para el desarrollo de la docencia.

CEU:
Las instalaciones, servicios y medios técnicos con los que se cuenta en el centro adscrito Cardenal Spínola CEU son adecuados y permiten el correcto desarrollo del Grado en Educación Infantil.
El campus universitario se encuentra en el término municipal de Bormujos (a 6 Km de Sevilla) y está muy bien comunicado por la autopista A-49 Sevilla-Huelva, por la carretera comarcal Bormujos-Bollullos y por la futura circunvalación S-40 del área metropolitana de Sevilla.
Los estudiantes pueden acceder cómodamente y pueden utilizar el transporte público con paradas de autobuses justo en la entrada al campus. Además, se ofrece un Servicio de autobús lanzadera entre la parada de metro de Ciudad Expo (Mairena del Aljarafe) y el Campus Universitario CEU Andalucía.
El campus cuenta con amplias áreas dedicadas a la enseñanza universitaria, zona deportiva, de ocio y servicios
En la planta baja del edificio principal se sitúan la conserjería, capilla, seis despachos individuales para la atención e información del alumnado, la zona de administración, gerencia, un salón de actos (utilizado para actos de apertura de curso, graduaciones, jornadas formativas y divulgativas, conferencias y con capacidad para más de quinientas personas) y una cafetería-comedor. Las aulas se encuentran ubicadas entre la planta baja y la tercera. En la cuarta planta se localizan los despachos del profesorado y el equipo de dirección académica, salas de reuniones, Servicio de Orientación Académica, Servicio de Internacionalización y Servicio de Márketing y Producción Digital. Este último ha venido desarrollando en los últimos años una gran labor en la creación de material destinado a la difusión y publicidad de la titulación. En el sótano del edificio se localizan el CRAI o biblioteca y el Servicio de Reprografía y papelería.
Existe un total de 34 aulas (con capacidad para 50 alumnos), de las cuales cuatro están dotadas de tabiques móviles que permiten ampliar su capacidad hasta los cien puestos. Todas estas aulas permiten desarrollar la docencia en condiciones óptimas al contar con todo el equipamiento necesario.

Algunas de estas aulas tienen asignado un uso específico.

· Aula de dramatización: situada en la primera planta con capacidad para 75 alumnos, está destinada para actividades de dramatización y expresión corporal. Dicha aula es totalmente diáfana y dispone de un suelo de goma EVA que permite que el alumnado pueda incluso tumbarse en el suelo, así como estanterías donde se pueden dejar las pertenencias durante la clase. Especialmente, se imparten sesiones relacionadas con las asignaturas Expresión corporal en la infancia y El hecho literario y la literatura infantil.
· Laboratorios: se cuenta con distintos laboratorios para aquellas asignaturas que lo necesitan. A destacar el laboratorio de ciencias experimentales equipado con todos los materiales y espacio suficiente para realizar prácticas en las asignaturas de conocimiento, así como actividades de tipo didáctico.
· Dos aulas de música: amplias y espaciosas, con buenas condiciones acústicas (de aislamiento y reverberación), utilizadas en asignaturas como Formación musical básica y Didáctica de la música en educación infantil.
· Sala Ángel Herrera: utilizada para conferencias, principalmente, consta de 45 puestos.
· Aula de Grados: realización de exámenes, ponencias, actividades de extensión universitaria y con capacidad para cien personas.
· Cuatro aulas de informática: dotadas con equipos informáticos, cañón y pantalla digital.
La biblioteca, por su parte, da soporte a la docencia, al estudio y a la investigación: dispone de un total de 158 puestos de lectura repartidos por las salas de estudio, una Sala multimedia con 20 puestos de ordenadores con acceso a Internet y 10 salas de trabajo en grupo con ordenadores y capacidad para 6 personas cada una.
En cuanto a las instalaciones deportivas, contiguo al edificio principal, se encuentra el pabellón polideportivo N.º 1 con una superficie de 1782 m2, compuesto por una pista polideportiva de 25 m x 45 m, susceptible de dividir en tres pistas de entrenamiento de 15 m x 25 m. Alrededor de esta se extienden por todo el perímetro espalderas. Anexado al pabellón polideportivo N.º 1 hay un almacén en el que se guarda todo el material deportivo. El edificio cuenta con cuatro accesos y con una rampa externa, cuya pendiente está adaptada para el uso de minusválidos y permite el acceso a los vestuarios. En el exterior se encuentran tres pistas de pádel, una de ellas con gradas.
Anexo al pabellón 1, se encuentra el pabellón polideportivo N.º 2. Está formado por una pista polideportiva de 25 m x 45 m, susceptible de dividir en tres pistas de entrenamiento de 15 m x 25 m a través de unas cortinas, con superficie de 1156 m2.
Está en construcción una pista de atletismo y un campo de fútbol, dos canchas de tenis, dos de pádel y una pista polideportiva al aire libre, hasta un total de 25600 m2 de instalaciones. Las instalaciones deportivas son utilizadas para impartir la docencia de asignaturas del Grado en Educación Infantil como son Juegos motores y habilidades motrices básicas, Expresión corporal y Salud Infantil.
Cardenal Spínola CEU apuesta por la eficiencia energética y sostenibilidad con la instalación de paneles fotovoltaicos ubicados en las cubiertas de los edificios y uso de luminarias con sistema de alta eficiencia energética LED. Se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.ceuandalucia.es/instalaciones/

Todo ello se puede comprobar en el creciente grado de satisfacción del alumnado en cuento a las infraestructuras a lo largo de estos últimos años y que viene a poner de manifiesto la percepción de mejora llevada a cabo en cuanto a estas.

CUO:
El Centro Universitario de Osuna lo componen una serie de edificios que, junto con el antiguo, forman un complejo moderno, que cubre todas las necesidades de los estudiantes del Grado en Educación Infantil.

En los siguientes enlaces se detallan los edificios con los que cuenta el campus y la capacidad de estudiantes que puede albergar:

https://euosuna.org/index.php/es/edificio-antigua-universidad.
https://euosuna.org/index.php/es/edificio-crear.
https://euosuna.org/index.php/es/video-publicitario

https://www.youtube.com/watch?v=MWbK6HyjZdk.
https://www.youtube.com/watch?v=VxpdfBbdEk0.
https://www.youtube.com/watch?v=OvBXrDD-YV8

En la evidencia 29.1 pueden consultar también las características y las dotaciones de nuestras infraestrcuturas

Todos los edificios están adaptados para personas con movilidad reducida. Estamos ante edificios accesibles, donde existen rampas para el acceso desde el exterior, rampas interiores, ascensores, y todos los niveles están dotados de servicios adaptados.

Actualmente los edificios que se utilizan para impartir las distintas materias del Grado en Educación Infantil son: edificio principal y edificio Crear.

Se puede valorar muy positivamente la adecuación de las infraestructuras y los recursos materiales disponibles a las características del Grado en Educación Infantil. Donde además de mantener en funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de verificación del título, contamos con los otros edificios antes mencionados. Todos los edificios permiten una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia en cumplimiento con los estándares de excelencia. Destacar el laboratorio de habilidades, el de robótica, el laboratorio de idiomas, el laboratorio multidisciplinar, el laboratorio de actividad física y la sala de informática dotada de equipamiento tecnológico muy avanzado.

Todas las aulas de todos los edificios poseen cañón de proyección y ordenador de sobremesa, así como conexión independiente a ordenador portátil. Todos están conectados a red wifi. También poseen climatización (frío/calor). Destacar el edificio principal y el edificio CREAR equipado con tecnología de última generación. Ordenadores all in one, pantallas digitales, cámaras de sincronización, etc.

Existen dos aulas de informáticas totalmente equipadas con un total de puestos 38 y 48 puestos respectivamente. Además de los puestos del profesorado. Tienen instalados: S.O. Linux, Paquete ofimático LibreOffice, ERP AbanQ, Acrobat, Navegadores: Chrome, Firefox, Programa Padre.

Al finalizar cada curso se realiza una petición a todos los profesores sobre las necesidades de material de apoyo a la docencia para el curso siguiente. Antes de acabar el curso se formaliza desde la dirección las necesidades de material. Se dispone de un servicio de copistería, cafetería y comedor, tanto en el edificio principal como en el edificio Crear.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

US:
Desde el año 2017 al 2021 se ha incrementado el número de personal de administración y servicios perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación. De esta forma, la Facultad contaba en 2017 con 43 puestos de PAS, de los cuales 21 eran funcionarios y 22 laborales. En el año 2021, el PAS perteneciente a la Facultad ha ascendido a 49, siendo de ellos 26 funcionarios y 22 laborales más uno provisional destinado en el aula de informática. A este personal, hay que añadir el PAS que está en la biblioteca y el que está en los diferentes Departamentos del Centro. En la biblioteca hay actualmente 14 puestos de PAS, de los cuales 2 personas están con un contrato de relevo. Y en los departamentos se cuenta con otras 14 personas. Consideramos que este incremento el número total de PAS y el aumento a su vez en el PAS funcionario, es un factor positivo que permite atender mejor a las necesidades derivadas del funcionamiento diario de la Facultad.

La valoración que el alumnado realiza sobre la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios es elevada, situándose en los últimos años por encima de 3 en una escala de 1 a 5.

CEU:
La Fundación San Pablo Andalucía CEU, titular del centro adscrito a la US Cardenal Spínola CEU, en el que se desarrolla el Grado en Educación Infantil, pone a disposición de este, según modelo de estructura organizativa aprobada por el Patronato, las áreas y servicios que a continuación se detallan, conformados por profesionales perfectamente cualificados para el desarrollo de las funciones a desempeñar.
Las áreas estratégicas y servicios operativos de la fundación son las siguientes: Área de Gerencia (Servicio de Administración y Servicios Generales, Servicio de Control Económico y Reporting, Servicio de Sistemas Informáticos, Servicio de Gestión de Biblioteca); Área de Desarrollo de Oferta e Innovación Educativa (Servicio de Producción Digital, Servicio de Gestión Académica); Área de Relaciones Institucionales y Comunicación (Servicio de Comunicación y Redes Sociales); Área de Desarrollo Corporativo y Comercial (Servicio de Actos Institucionales); Área de Marketing y Servicio al Alumno (Servicio de Admisión, Información y Marketing, Servicio de Atención y Servicio al Alumno, Servicio de Orientación Académica); Área de Pastoral y Voluntariado (Servicio de Voluntariado y Acción Social) y Área de Recursos Humanos.
Destacar el Servicio de Orientación Académica como un espacio constituido por un conjunto de profesionales dedicados a la orientación y guía de los alumnos para lograr un óptimo rendimiento académico y ayudarlos en todas aquellas dificultades de carácter personal, académicas y profesionales que presenten, así como poner los medios humanos y materiales necesarios para superar las dificultades de aprendizaje detectadas a lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, además de ayudarles en la inserción laboral y obtención de un trabajo ajustado a su perfil profesional.
El Servicio de Sistemas de Información, entre otras funciones, da respuesta a las distintas incidencias que se producen dentro de este ámbito. Su actividad se coordina a través de una herramienta presente en la plataforma Moodle a la que puede acceder el personal del centro y, con su uso, dar parte en tiempo real sobre las necesidades surgidas. Se puede consultar en el siguiente enlace https://w3.ceuandalucia.es/portal_servicios/ (Evidencia 30.4).
Al igual que el Servicio de Sistemas de Información, el Departamento de Servicios Generales se vale de esta herramienta que se inserta en la plataforma de trabajo y que permite a los miembros del centro informar en tiempo real de las necesidades que se detecten.

CUO:
El personal de administración y servicios es muy adecuado para el correcto funcionamiento del Grado en Educación Infantil. Actualmente, está formado por: secretario, un técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.
La valoración del personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

US:
Todas las mejoras y cambios realizados en las infraestructuras, los servicios y los recursos han venido motivadas por las necesidades que los distintos sectores del Centro han manifestado desde que se inauguró. Todas las necesidades se estudian y canalizan a través de la Comisión de Infraestructura y Gestión Económica como comisión delegada de Junta de Facultad y se nutre a través de la convocatoria de sugerencias de mejora o de nuevas adquisiciones en la que cada año participa toda la comunidad (estudiantes, PAS y PDI) y tiene bastantes aportaciones, también a través de las quejas/sugerencias realizadas en Expon@us.es, pero por este canal las llegan son muy escasas.

Los cambios realizados, tal y como recoge, se vinculan fundamentalmente a:

1. Adecuación de las aulas para la incidencia COVID19: Se han colocado, a la entrada de las aulas, dispositivos de gel hidroalcohólico con papeleras para residuos EPI´S; en todos los pupitres códigos QR y un número para seguir la trazabilidad del virus en el estudiantado. En la mesa del profesorado hay film transparente para los micrófonos y el material informático. Y, gracias al Vicerrectorado de Digitalización, se han instalado cámaras en las aulas para poder seguir la docencia en streaming.

2. Preparación de los espacios comunes para el Covid19. Señalización de todos los pasillos y las escaleras con la dirección de paso; colocación de bandas plásticas para limitar el uso de los asientos de descanso y espera; señalización del suelo y colocación de mamparas de metacrilato para la atención al público del personal de la conserjería y de la secretaría; reducción del aforo de todos los baños y en los ascensores; colocación de gel en las plantas baja, cuarta y quinta; señalización con pegatinas de las mesas, de los bancos y de las gradas del patio; colocación de carteles indicando la obligatoriedad de usar mascarilla y de no fumar; señalización de los lugares permitidos para sentarse en el salón de grados y de actos, con sus correspondientes códigos QR y numeración.

3. Acondicionamiento de las aulas y de los servicios comunes para proporcionar una atención docente de calidad (instalación de tabiques, pizarras digitales, iluminación, instalación de corriente en las mesas, instalación de mesas y banquetas en pasillos, sustitución de los ordenadores, de los proyectores y de los micrófonos y colocación de nuevos tablones en las aulas; adquisición de instrumentos musicales, de material de laboratorio, de material deportivo, colocación de un rocódromo en el gimnasio, instalación de mesas y bancos en el patio, reservando espacios para personas en sillas de ruedas, se han sustituido sillas fijas por sillas individuales de pala ancha, etc.)

4. Instalación de un huerto escolar tanto para la Facultad como para la guardería del “Nido del Paraguas, que está al lado.
5. Cesión de un espacio de ensayo para la tuna.
6. Creación de dos salas de microondas con mesas y sillas, una en la planta baja y otra en la primera planta.
7. Colocación en la biblioteca de un sistema de autopréstamo de portátiles y tablets.
8. Adquisición de portátiles para aumentar los de la biblioteca.
9. Pavimentación del patio.
10. Se han colocado jardines verticales en el patio.
11. Sustitución de todos los ordenadores y de las impresoras del PAS
12. Se ha creado un aula de docencia avanzada, en la que se ha implementado con material de robótica.
13. Se ha creado una conserjería en la zona 2, dotada de equipo informático y aire acondicionado.
14. Colocación de vitrinas en las plantas 4 y 5, para trofeos y material antiguo.
15. Renovación del equipamiento y del software del aula de idiomas.
16. Creación de 10 cabinas de estudio acristalada con aire acondicionado en la primera planta.
17. Adquisición de una piragua de 4 plazas y timonel, con su carro.
18. Se han pintado de color los dos bloques para diferenciarlos. También se han pintado todos los hierros de la Facultad.
19. Adquisición de una cámara de fotos y otra de video profesionales con trípode para su uso en los actos del Centro.
20. Adquisición de portátiles para su uso por el equipo decanal y por el PAS.
21. Adquisición de 3 fotocopiadoras, para secretaria, conserjería y prácticas.
22. Colocación de las gradas del patio, como centro de ocio, de reuniones o para docencia.
23. Se han duplicado las mesas y bancos en el patio.
24. Adecuación y preparación de un aula de cultura y deportes.
25. Colocación de un sistema de megafonía en la planta baja, con separación de zonas.

CEU:
La Fundación CEU San Pablo Andalucía, donde se encuentra encuadrado el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola en el que se imparte el Grado en Educación Infantil, ha realizado una gran inversión para la mejora de sus infraestructuras durante estos últimos años. Se han ampliado las instalaciones del centro (por ejemplo, zonas deportivas); se ha aumentado el personal y los servicios ofrecidos al alumnado (por ejemplo, el Centro de Orientación al Empleo) y, en relación a las aulas, se ha modernizado el mobiliario de ellas y además se han equipado con más tecnología (Hyflex). Además, en el último curso se han colocado 37 pantallas interactivas lo que ha permitido que el 100% de las aulas disponga de este recurso. También se han instalado dos cámaras en cada aula para poder desarrollar los posibles escenarios de docencia (online y/o bimodal) según las indicaciones de las autoridades competentes y se ha dotado de equipamiento tecnológico el Aula Ángel Herrera y el Salón de Actos lo que permite llevar a cabo sesiones en streaming.
La pandemia causada por la Covid-19 ha llevado a la intensificación del empleo de herramientas digitales de la enseñanza en la institución. Por ello y para garantizar la continuidad del correcto desarrollo de sus funciones se ha dotado a todo el profesorado con las siguientes herramientas:
- Portátil HP 15S-FQ104NS para trabajar de manera online
- Auriculares Jabra, con la posibilidad de usarse de forma inalámbrica como micrófono y auriculares, tanto con el portátil como en las aulas de docencia, y proporcionan una alta calidad de sonido para las personas en videoconferencia
- Lápiz digital para uso en las aulas docentes provistas con pantallas interactivas.

La entrega del material ha sido acompañada por un plan formativo liderado por los Embajadores digitales. También se han puesto a disposición del profesorado mascarillas FFP2 y quirúrgicas, así como gel desinfectante. Todos estos avances son valorados muy positivamente y se prevé que continúe su repercusión en beneficio del alumnado del Grado. Se puede consultar en el siguiente enlace https://salaprensa.ceuandalucia.es/?p=53598 (ver evidencia 30.2).

CUO:
Las mejoras y cambios en las infraestructuras, servicios y recursos son considerables, con respecto al momento en que se implanta el título. Se han habilitado distintas zonas en el edificio principal, como la creación de un nuevo espacio para los profesores puedan atender a los alumnos con 14 puestos de ordenadores y una mesa de reuniones con 4 plaza, la creación de la sala de coordinadores, la adaptación de la capilla para usos múltiples entre ellos conferencias y seminarios destinados al título. Se ha construido un nuevo edificio que está en total funcionamiento desde el curso 18/19. Un edificio equipado totalmente y con medios tecnológicos de última generación. Destacar los laboratorios mencionados en el apartado anterior. Además, se ha ampliado la plantilla con la contratación de personal de administración y servicios.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

US:
En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.
A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el II y III Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (https://ppropiodocencia.us.es/), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POAT de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las

acciones que ya se venían realizando. (Evidencia 31.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (http://cat.us.es/), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas o las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.
Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.
En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además, organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.
Estos servicios de carácter genérico, a los que nuestros estudiantes acceden se concretan en nuestro Centro con las siguientes acciones:

2.1. Orientación pre-Universitaria.
Participación en el Salón de Estudiante. El Centro participa anualmente en la convocatoria del Salón del Estudiante organizado por la Universidad de Sevilla. En él se promociona el Grado de Educación Infantil como titulación ofertada por la institución a los estudiantes preuniversitarios
Jornada de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso. La Facultad de Ciencias de la Educación organiza al inicio de cada curso académico unas Jornadas de Acogida e Inmersión en el Ámbito Universitario, como una actividad que queda recogida dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). Los alumnos del Grado en Educación infantil reciben información detallada sobre los servicios de la Facultad, así como indicaciones sobre procedimientos básicos relacionados con secretaría o el desarrollo de las clases. Por último, se realiza una visita al Centro, organizada por el Equipo de Mentoría con la colaboración de la Delegación de Estudiantes.
De igual forma, se organiza anualmente la Jornada de Acogida para estudiantes Erasmus-SICUE, en la que

se ofrece información sobre la Facultad a los alumnos de movilidad entrante con el apoyo de Delegación de Estudiantes y el Equipo de Mentores del Centro.

2.2. Orientación académica y profesional:
El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla ha sido concebido como un programa de acciones coordinadas que integra, a nivel de centro, actividades de información, orientación y tutoría dirigidas a todo el alumnado que estudia en él. Estas acciones han tenido como fin atraer a futuros estudiantes a nuestra Facultad, ayudarles en su proceso de desarrollo académico y personal durante su tránsito por la misma y orientarlos en su futuro profesional y respectiva inserción laboral.
Desde el curso 2016-2017 se han desarrollado diferentes acciones en el marco del POAT, que han tenido continuidad hasta el curso 21-22, a excepción del curso 19-20, en el que algunas de las actividades programadas no pudieron llevarse a cabo debido a la situación sanitaria provocada por la COVID19. Las acciones sobre las que gira el POAT de la Facultad son las siguientes:

1. Desde el curso 16-17 se trabaja de manera muy estrecha con el coordinador de la titulación, y con la biblioteca de nuestro Centro para el desarrollo con nuestros estudiantes de nuevo ingreso en el Curso de Orientación al estudio, así como con los que están en fase de realización del TFG ofreciéndole materiales ajustados a ese momento formativo. Consultar:
http://bib.us.es/aprendizaje_investigacion/formacion/index-ides-idweb.html.
2. Dentro del POAT, desde el curso 16-17 también se ha puesto en marcha la creación de los Consejos de Curso, con el objetivo de crear un espacio para la comunicación, la reflexión y el debate sobre la calidad de la docencia y realizar un seguimiento transversal del desarrollo de la docencia y del progreso de los estudiantes.
3. Se ha puesto en marcha un Departamento de Acompañamiento al Estudiante (DAE) y se ha consolidado el Programa de Mentores.
4. Se ha creado una web con información del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad, que en el curso 16-17 estaba disponible en este enlace: https:// institucional.us.es/poateducacion. En el curso 17-18, se mejoró la página web del POAT de la Facultad, con el objetivo de ofrecer información de manera más clara y eficaz sobre las diferentes acciones desarrolladas en el marco del Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro: https://grupotecnologiaeducativa.es/poat/index.php/presentacion/poat-facultad-cce
5. En el curso 17-18 se establece la figura del Director/a del POAT de la Facultad, con el objetivo de coordinar las diferentes acciones del Plan en colaboración con los Vicedecanatos responsables.
6. Con la intención de activar la vinculación del estudiantado y potenciar el sentido de pertenencia con la Facultad, desde el curso 2017-18 se organiza la Feria de Participación Estudiantil, en la que el alumnado pudo conocer la oferta de participación académica y cultural que ofrece la Facultad.
7. En el curso 2019-2020, se amplían las actividades formativas destinadas al Equipo de Mentores, en el que se incluyen las siguientes acciones:
   a. Acción Formativa: Técnicas y habilidades para la mentoría.
   b. Seminario taller de Oratoria y Comunicación.
8. Durante el curso 2019-2020 se elabora un vídeo corporativo del Centro para su transmisión en redes sociales, a modo de presentación de la oferta educativa de la Facultad y de difusión de información básica de interés para futuros estudiantes.
9. En el curso 21-22, se han incluido una serie de acciones destinadas a mejorar la empleabilidad de los alumnos, con la colaboración de profesorado de la Facultad que ha tenido la oportunidad de proponer actividades destinadas a la orientación académica y profesional de los estudiantes. Entre las actividades programadas para el curso 21-22, podemos señalar las siguientes:
   a. Curso: Acompañamiento educativo desde la disciplina positiva
   b. Formación destinada a nuevos miembros de la Delegación de Estudiantes:
      i. Becas y ayudas al estudio.
      ii.Movilidad internacional.

iii. Movilidad nacional.
iv. Normativa académica de la US.

c. Formación destinada a miembros del Equipo de Mentoría:
i. Programa de Escritura Académica.
ii. Programa Tándem.
iii. Formador de formadores.
iv. Inteligencia emocional.
v. Oratoria.

d. Jornada de Educación Intercultural, Inclusión e Igualdad en la escuela.
e. Jornadas de Atención de Emergencias Sanitarias en la escuela.
f. Jornadas Diversidad Afectivo-Sexual.
g. Jornadas de Movilidad (SICUE-ERASMUS).
h. Jornadas Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
i. Jornadas Protocolo de acoso en centros educativos.
j. La escuela a cielo abierto: Experiencias al aire libre de reconexión con la naturaleza.
k. Mesas redondas e informativas sobre las prácticas curriculares durante el grado.
l. Mesas redondas e informativas sobre los itinerarios en el Grado de Pedagogía y sobre las menciones en Educación Primaria.
m. Participación en la Atención del Alumnado de Prácticas de la UNT.
n. Programa de Tutores Académicos de Estudiantes con Discapacidad.

10. También se están implementando, en el curso 21-22, actividades de orientación profesional, destinadas al balance de las competencias desarrolladas, la exploración de las propias potencialidades y limitaciones, la exploración del mercado de trabajo y las opciones profesionales. Para ello, se organizan las siguientes actividades:

a. Curso de orientación profesional y oposiciones: una perspectiva innovador.
b. Programa de Orientación Personal Profesional.
c. Red de Egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La documentación justificativa de las diferentes ediciones del POAT está disponible en la web de la Facultad: https://educacion.us.es/participa/poat/convocatorias-poat

El nivel de satisfacción del alumnado con la orientación y acogida es elevado y ha ido incrementándose, situándose por encima de 3,4 en los cursos 16-17, 17-18 y 18-19. Por su parte, el nivel de satisfacción del alumnado con los recursos de orientación profesional del título es algo más bajo, aunque de igual forma ha ido aumentando, de forma que en el curso 16-17 estaba en 2,70 y en el curso 18-19 se sitúa en 3,11.
En el curso 19-20 el nivel de satisfacción del alumnado con los recursos de orientación profesional, así como con la información aportada sobre asuntos administrativos es inferior a los cursos anteriores, con valores próximos a 2,4. Consideramos que este descenso está motivado por los cambios que a todos nos supuso el estado de alarma y las consecuencias que para la formación universitaria tuvo.

CEU:
Cardenal Spínola CEU pone a disposición del alumnado del Grado en Educación Infantil el Servicio de Orientación Académica (SOA) y el Centro de Orientación al Empleo (COE).
El Servicio de Orientación Académica está compuesto por psicopedagogos, psicólogos y pedagogos y su principal objetivo es optimizar el desarrollo cognitivo, afectivo y social del alumno con el fin de que logre el éxito académico y personal de que sea capaz de desarrollar un proyecto de futuro que le permita participar en la vida social de forma óptima.
Su funcionamiento se centra en el desarrollo y puesta en funcionamiento del siguiente protocolo de acción (tal y como consta en la información pública disponible en la web (https://www.ceuandalucia.es/servicio-orientacion/#tab-2-2) (evidencia 31.6):

· Recepción de la demanda realizada por el alumno/a o tutor/a.
· Entrevista con el alumno/a y/o familia.
· Diseño de un plan de acción.
· Seguimiento del plan de actuación de ayuda al alumnado para superar las dificultades que, de una u otra manera, están influyendo en la correcta evolución de su rendimiento académico.
· Emisión de informe final.
En este servicio se atiende a los alumnos universitarios que lo deseen en cuanto a las dificultades académicas y/o personales que afecten a la vida académica que puedan presentar a lo largo de su matriculación en el Grado en Educación Infantil. (Se puede consultar su plan de actuación en la evidencia 31.7).
Se ha incrementado progresivamente el número de horas destinadas a la atención de alumnos con dificultades académicas y/o personales y se han mejorado las instalaciones destinadas al servicio (a petición del alumnado) para cubrir estas demandas (habilitación de un despacho único para el Servicio de Orientación Académica (SOA) con despachos individuales para asegurar la privacidad de los usuarios, el respeto por la intimidad y confidencialidad de la información abordada). Se han realizado adaptaciones de acceso para aquellos alumnos con diagnóstico o por una situación sobrevenida y que necesitaban de ellas para conseguir su éxito académico.
Con la llegada de la pandemia, desde el SOA se aumentó la función de acompañamiento y asesoramiento personalizado a través de las plataformas digitales, siendo necesario incluir la digitalización en la orientación debido al cambio repentino de la modalidad presencial a una modalidad en línea y una posterior modalidad bimodal. Todos estos cambios han supuesto una necesidad formativa de los orientadores para cubrir las necesidades que demandaba el alumnado.
Por su parte, en el Centro de Orientación al Empleo se ofrecen al alumnado formación y herramientas para poner en marcha y dirigir su carrera profesional exitosamente. Su objetivo principal es facilitar la inserción laboral de los estudiantes y egresados de la institución. Entre los objetivos específicos de esta área de trabajo cabría destacar:
- Cooperar con empresas e instituciones demandantes de empleo
- Crear un espacio de ofertas de empleo para los alumnos/as y egresados/as
- Ofrecer apoyo y asesoramiento en el proceso de búsqueda de empleo
- Impulsar la empleabilidad en los distintos ámbitos laborales afines al perfil del estudiante y egresados de nuestra institución.

Entre las actividades llevadas a cabo desde este centro destacan diferentes cursos y jornadas orientadas a la búsqueda de empleo, el observatorio ocupacional, las jornadas de salidas profesionales y empleabilidad y bolsas de empleo.

Este servicio cuenta con muy buena acogida entre el alumnado y muestra de ello son las puntuaciones obtenidas en la valoración de la satisfacción de este colectivo con los recursos de orientación académica y profesional, donde a lo largo de los años las puntuaciones se mantienen estables y en su mayoría por encima del 4 o rozando dicha valoración (ver evidencia 32.2)

CUO:
Disponemos de un servicio consolidado de orientación académica y profesional, con una persona contratada a tiempo completo. No obstante, dada las características propias del Centro en cuanto a cercanía y trato personalizado, hace que tanto el personal de secretaría como el directivo, ofrezcan toda la información oportuna mediante entrevista personal sin necesidad de cita previa.

El servicio de orientación académica y profesional se encuentra en total funcionamiento, con atención personalizada, telefónica y online, tanto de manera individual como grupal. A través de este servicio se gestiona el acceso al título, organización de talleres y seminarios, búsqueda de empleo y gestión de ofertas laborales.

El servicio de orientación académica y profesional, además de gestionar posibles ofertas de empleo, ofrece talleres de elaboración curriculum vitae, cómo afrontar una entrevista de trabajo, cómo hablar en público, coaching, autoempleo, etc. Todos los años se realiza un taller de orientación para las salidas profesionales del título, con mucha aceptación por parte del alumnado.

Ofrece además orientación académica en relación a la mención a elegir antes de formalizar la matrícula, y en relación a la especialidad prioritaria según la titulación de acceso, antes de realizar preinscripción.

Por otra parte, en la página web del centro aparece toda la información sobre matrícula, enlace a distrito único andaluz, etc. Y existe un apartado exclusivo del servicio de orientación académica y profesional.

Además, en el tablón de secretaría que se encuentra disponible en la web del centro se encuentra toda la información relativa a: becas, matrículas, normas de reconocimiento de créditos, etc.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. US:
1. Adecuación de las infraestructuras y recursos a las necesidades del título y de todos los grupos de interés en él implicados.
2. Mejoras realizadas en las infraestructuras a fin de adaptarse a las necesidades detectadas.
3. Adecuación del PAS para el buen funcionamiento del centro y del título en particular.
4. Alta valoración del alumnado sobre las infraestructuras y recursos del centro.
5. Incremento de las acciones desarrolladas en el POAT de la Facultad de Ciencias de la Educación.

2. CEU:
1. La mayor fortaleza que tiene a nivel de infraestructuras el centro Cardenal Spínola CEU es el crecimiento constante que está experimentando su campus. Se está realizando una importantísima inversión que está dando como fruto unas instalaciones de primer nivel que facilitan la impartición de la docencia en las mejores condiciones.
2. Otra fortaleza a resaltar es la mejora de las plataformas digitales y servicios informáticos que ha permitido una adaptación a la docencia de forma bimodal y síncrona y que ha favorecido que el alumnado haya podido continuar con el desarrollo de sus estudios a pesar de la compleja situación sanitaria provocada por la COVID-19.

3. CUO:
El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de los grupos de interés implicados en el título.
A partir del curso 18/19 cuenta con un nuevo edificio (Crear), dotado de los recursos más innovadores y útiles para los futuros profesionales graduados en educación primaria. A destacar los distintos laboratorios y aulas de informática.
Disponemos de un servicio de orientación académica y profesional muy consolidado, con una orientadora contratada a tiempo completo, y amplia experiencia en orientación.
La información sobre orientación académica es recogida en la página Web de nuestro centro, estando totalmente actualizada cada curso académico.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. CEU:
Aunque el campus cuenta con una amplia zona para el aparcamiento de vehículos y bicicletas, se observa el aumento de alumnos que acceden a él mediante patinetes eléctricos sin que haya una zona claramente delimitada para el estacionamiento de los mismos. Está en proyecto el acondicionamiento de una zona para

dicho uso, así como la instalación de puntos de toma eléctricos para vehículos.

2. CUO:

En este epígrafe no podemos destacar ninguna debilidad, ya que actualmente contamos con las mejores instalaciones para impartir el título y el servicio de orientación académica y profesional está totalmente implantado y consolidado en el título

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- 29.1 CUO Infraestructuras
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIxMTAxNTEyNDIucGRm]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 30.2 CEU Satisfacción del alumnado con las infraestructuras
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMTAxNDE3MTMucGRm]
- 30.3 CEU Portal de gestión de incidencias a nivel de infraestructura
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMTAxNDE3MTMucGRm]
- 30.4 CEU Plan de embajadores digitales
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAxNDE3MTMucGRm]
- 30.5 CUO Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAxNDE3MzAucGRm]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 31.2 Informe Orientación Académica
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 31.3 Convocatoria POAT
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMDkxMDExMDQucGRm]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 31.5 CEU Protocolo de acción del Servicio de Orientación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIxMTAxNDE3MjYucGRm]
- 31.6 CEU Plan de actuación del Servicio de orientación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIxMTAyMDE4MTYucGRm]
- 31.7 CUO Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIyMDExODA3NTEucGRm]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 32.2 CEU Grado de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIxMTAxNDE3MjYucGRm]
- 32.3 CUO Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxNDE3MzAucGRm]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

US:

Globalmente podemos decir que los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados en Educación Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación son coherentes con el perfil competencial y de egreso recogido en la memoria de verificación del título. Esta coherencia se justifica en relación a los diferentes resultados que se aportan como evidencia a este apartado.

En este sentido, el título cuenta con una normativa legal aprobada por la Universidad de Sevilla que respalda la elaboración de los programas y proyectos docentes; así como con una normativa específica que regula los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas. En años anteriores la aplicación corporativa ALGIDUS y actualmente la Secretaría Virtual, están diseñadas para que los programas y proyectos docentes queden aprobados en las fechas que marca la universidad para ello. En relación a esto tal y como muestran los resultados de los indicadores de la evidencia 34.2 los programas de las distintas asignaturas tienen un porcentaje de aprobación del 100% y los proyectos docentes de manera progresiva han ido mejorando su porcentaje de aprobación; estando en el curso 2019-20 en un 92,77%.

Globalmente también, las actividades formativas por asignaturas, son en su mayoría de docencia teórica, teórico-práctica en el aula y actividad práctica en aula orientada a la aplicación de conocimientos a situaciones concretas como estudio de casos o resolución de problemas. Completan esta variabilidad la docencia vinculada al desarrollo de las prácticas externas y al trabajo de Fin de Estudios. Esta diversidad en las actividades formativas que se proponen viene ajustada y justificada por la naturaleza de las asignaturas que se imparten en el título que no exigen otra modalidad de docencia. Las aulas están perfectamente equipadas para el desarrollo de las actividades prácticas que el profesorado propone; cuando alguna práctica lo requiere el Centro dispone de tres aulas de informática con una gran variabilidad de software especializado para aquellas asignaturas que así lo requieran, además de diferentes laboratorios específicos para las diferentes materias.

En consecuencia, de acuerdo a las diferentes encuestas e indicadores disponibles, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

CEU:

El Grado en Educación Infantil en el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU cuenta con diversas actividades formativas integradas en las asignaturas propias del título y orientadas al perfeccionamiento de las habilidades, aptitudes y competencias que deben alcanzar los estudiantes con el fin de completar su formación de manera próspera y eficiente. Se pretende que los estudiantes del Grado en Educación Infantil asuman todos los conocimientos necesarios y desarrollen las destrezas clave que les permitan habilitarse debidamente para el mundo laboral al obtener la titulación.

Paralelamente, para completar la formación de los estudiantes, el Servicio de Extensión Universitaria organiza actividades culturales semanales ofertadas a cada titulación en función de sus necesidades e intereses. Estas actividades tuvieron una parada obligada el segundo cuatrimestre del curso 2019/20 y el curso 2020/21 a causa de la pandemia, retomándose en el curso 2021/22 con la adaptación pertinente para cumplir las nuevas normas higiénico-sanitarias.

Los proyectos docentes de las distintas asignaturas reflejan, de manera detallada, la metodología empleada,

la temporalización de los contenidos, la integración de las competencias y los sistemas de evaluación. Todo ello ha sido debatido y consensuado por el profesorado perteneciente a cada área de conocimiento y se rige por los programas de asignaturas determinados por el centro propio.

Los indicadores de calidad referentes a los programas y proyectos docentes del título muestran un incremento en la cumplimentación en tiempo y forma de estos por parte de los coordinadores de las asignaturas.

En relación a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado en esta titulación cabe destacar que la satisfacción con la docencia ha evolucionado de forma positiva en los últimos cursos.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con el título, se aprecia una mejoría de casi la totalidad de los ítems reflejados en la encuesta. Se destaca el crecimiento durante los últimos cursos de la media obtenida en el ítem relativo a la satisfacción general, siendo el curso 2019/20 el único que muestra un valor inferior al resto.

Las plazas para prácticas curriculares en relación con el número de alumnos universitarios matriculados y año académico, prácticamente en su totalidad son cubiertas con la oferta de centros educativos públicos y concertados que remite la Delegación Territorial de Educación de Sevilla a través de la Universidad de Sevilla al Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU. Existe un reducido porcentaje de alumnos, variable según convocatoria y curso académico, que decide realizar sus prácticas en centros educativos de naturaleza totalmente privada. En este caso, Cardenal Spínola CEU dispone de una bolsa de 36 centros educativos con los que mantiene convenios de colaboración educativa para cubrir esta demanda más específica por parte del alumnado.

CUO:
De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título, las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las competencias básicas, generales y específicas reguladas por la Universidad de Sevilla. Tal y como se desarrolla en cada una de las guías didácticas de las asignaturas del título, tanto las competencias transversales genéricas, como las competencias transversales específicas, se corresponden con las solicitadas en el título y coinciden, a su vez, con las propuestas por la Universidad de Sevilla.
En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, los programas docentes de las asignaturas han sido publicados al 100% en el plazo establecido para su publicación y se encuentran a disposición pública en la página web del centro.
Al superar los mecanismos de evaluación establecidos, el estudiante demostrará haber adquirido dichas competencias. Dichos mecanismos se ajustan a la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas desarrolladas la Universidad de Sevilla.
Asimismo, las actividades propuestas y la metodología llevada a cabo, están orientadas a la consecución de todos los objetivos del grado.
Lección magistral
Realización de ejercicios prácticos o problemas
Estudios de caso o resolución de problemas complejos
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos
Debate y análisis de temas de actualidad
Seminarios y conferencias
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)
Docencia a través de internet (clases virtuales)
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)
Tutorías a través de internet (chats online)
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)

Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)
Actividades de Innovación Docentes
Examen Final
Exámenes / Controles por escrito durante el curso
Exámenes / Controles orales
Resolución de casos prácticos o problemas
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@
En términos generales los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados del título son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior).

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

US:
El rango de calificaciones en las distintas asignaturas tal y como muestra la evidencia 36 del título se sitúan fundamentalmente entre el nivel de aprobado- notable; siendo menores el porcentaje de suspensos, sobresalientes o de no presentados en las distintas materias. Los resultados muestran que el 99,48% de los estudiantes superan el título en el curso 19-20, porcentaje que supera ligeramente el de los dos últimos cursos (98,68% curso 17-18 y 98,60% curso 18-19) y es similar al del curso 16-17, que fue de un 99,20%, manteniéndose el valor muy desde la implantación del título.
De igual forma, los indicadores de satisfacción (P07-I01) en relación a cómo los estudiantes valoran la coordinación de las asignaturas, la adecuación de los horarios y turnos, la distribución entre créditos teóricos y prácticos, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada y los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias se sitúan en valores medio-alto para el curso 2019-20, disminuyendo la puntuación otorgada respecto a cursos anteriores. Consideramos que esto puede deberse a la situación que hemos vivido por la crisis sanitaria. En general, el grado de satisfacción del alumnado con el título es de 3,33 (sobre 5), dato que se ha mantenido similar en años anteriores.

CEU:
Las calificaciones globales obtenidas por el alumnado son coherentes con lo establecido en las guías docentes y muestran resultados favorables para su formación. Todas las asignaturas ofrecen opciones de evaluación continua que tienen gran aceptación entre el alumnado con mayor asistencia a clase. Se ofrecen también opciones para superar las asignaturas en convocatorias oficiales y adaptaciones personalizadas para casos excepcionales debidamente justificados.

CUO:
Las calificaciones globales del título son realmente positivas y significativas, puesto que se alcanzan elevados niveles de aprobados en casi la totalidad de las asignaturas en primera convocatoria ordinaria. Estos altísimos porcentajes de aprobados en las asignaturas, pone de manifiesto que contar con una metodología basada en la evaluación continua, permite hacer un seguimiento más directo del estudiante. Por lo cual, adquiere de una forma más eficiente y dinámica los conocimientos y competencias necesarias, así como las competencias para poder superar la asignatura.

Valoración sobre los TFM/TFG.

US:
En el TFG, el rango de calificaciones, tal y como muestra la evidencia 36, se sitúa fundamentalmente entre el nivel de notable y sobresaliente. De este modo, podemos comprobar que los porcentajes de notable en los últimos cinco cursos están entre el 31,51 y el 44,70%) siendo de 33,01% para el curso 19-20. Los sobresalientes están en porcentajes algo inferiores, oscilando entre el 23,11 y el 45,6%, dato este último que se corresponde con el curso 19-20. En cuanto al porcentaje de TFG calificados de aprobado, los porcentajes se sitúan entre el 4,11 y el 8,98%), estando en 4,85% para el curso 19-20. Respecto al porcentaje de suspensos, es muy bajo, ya que no supera el 0,49% en ninguno de los cinco cursos. Otro dato a destacar es

la reducción progresiva en el porcentaje de alumnos no presentados en la primera convocatoria desde el curso 15-16, donde se situaba en un 25%, logrando alcanzar el 11,65% para el curso 19-20. Este dato puede estar relacionado con el esfuerzo realizado en la gestión del TFG.

CEU:
El alumnado del Grado en Educación Infantil tiene la posibilidad de elegir libremente la temática en la que enmarca su Trabajo Fin de Grado entre las distintas líneas planteadas por el profesorado, ajustándose siempre a las competencias docentes de la titulación.

Las calificaciones de los trabajos fin de estudios muestran resultados satisfactorios siempre que el estudiante avance adecuadamente por el proceso de seguimiento en el que el tutor tomará gran relevancia como guía e instructor.

Se destaca que el grado de satisfacción de los estudiantes con la elección y realización de los TFG alcanza valores altos que, además, se han ido superando progresivamente en los últimos cursos.

CUO:
Destacar en este conjunto de trabajos el escaso número de suspensos, que puede explicarse por razón de la tutorización, que desanima a no presentarse en caso de trabajos no presentables. También el hecho de que la estructura que marca la Guía de TFG para las distintas modalidades, marca también una buena guía para la concreción del TFG, de modo que solamente con ajustarse a ella, si bien esta no es absolutamente preceptiva, se puede realizar un TFG mínimamente presentable. Estas estructuras básicas de los TFG han sido propuestas a las Comisiones Evaluadoras también como guía para su calificación.
También se debe destacar la implicación del profesorado del título en la tutorización de TFG. Y sobre todo la transparencia existente en el proceso de asignación de los trabajos, teniendo prioridad en la elección de tutor y línea de investigación aquellos estudiantes con mejor expediente académico.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. US:
Las principales fortalezas en relación a este criterio son:
1. La coherencia entre los resultados de aprendizaje de los estudiantes de Grado en Educación Infantil y las competencias propuestas en la memoria de verificación del título.
2. La coherencia de las actividades formativas propuestas a lo largo del desarrollo del programa formativo. Los resultados obtenidos en las calificaciones así como el nivel de satisfacción aportado por los estudiantes sostienen la afirmación anterior.
3. Estandarización y grado de cumplimiento de los programas y proyectos docentes que conforman las distintas asignaturas del título.

2. CEU:
El servicio de extensión universitaria retoma las actividades culturales semanales que se ofrecen a cada titulación en función de sus necesidades e intereses.

Los indicadores de calidad referentes a los programas y proyectos docentes del título muestran un incremento en la cumplimentación en tiempo y forma de estos documentos.

La satisfacción del alumnado con la docencia ha evolucionado de forma positiva en los últimos cursos.

3. CUO:
Las actividades formativas, metodologías y los sistemas de evaluación son los adecuados para el título.
Excelentes resultados de las calificaciones globales tanto de asignaturas como de TFG.
Mejora de nuestro sistema de recogida de guías docentes que nos permite:

a) Comprobar a principio de curso, que la guía docente de las asignaturas de nuestro Centro son las mismas que rigen en el Centro Propio.
b) Recogida de datos para preparar algunas de las evidencias de este apartado del informe.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. US:
El nivel de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento para la elección y realización de los trabajos Fin de Estudios, nos hace considerar que este aspecto debe ser objeto de mejora. Son numerosos los esfuerzos realizados en relación con este aspecto, fruto de ello se ha creado la guía para el TFE, la rúbrica de evaluación y se ha ajustado la normativa. Además, se continúa trabajando para ofrecer desde la página web del centro toda la información clara y actualizada sobre los procedimientos de gestión del TFE por parte de los estudiantes (https://educacion.us.es/noticias/444-trabajo-de-fin-de-grado)

2. CEU:
Se observa y acuerda la necesidad de creación de un proceso de revisión y seguimiento por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título que asegure la adecuación de los programas formativos y proyectos de las asignaturas publicados por Cardenal Spínola CEU respecto con los publicados por la Universidad de Sevilla.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.
- 33.1 Evidencia igual a la 55.1
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 33.2 CEU Página web del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 33.3 CUO Página web del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

34.- Guías docentes.
- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIxMDkxNDEyMjgucGRm]
- 34.3 CEU Competencias del Grado de Educación Infantil
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 34.4 CEU Histórico de actividades
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIxMTAyMTEyNTIucGRm]
- 34.5 CEU Proyectos docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIyMDExODA3NTUucGRm]
- 34.6 CEU Guías docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIyMDExODA3NTUucGRm]
- 34.7 CEU Indicadores de calidad relacionados con programas y proyectos docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 34.8 CUO Guías docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxNTEyNDMucGRm]
- 34.9 CUO Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAwNTE2MDcucGRm]
- 35.2 CUO Información sobre las actividades formativas por asignatura

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzIyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]
- 35.3 CEU Información sobre las actividades formativas por asignatura
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIyMDExODA3NTUucGRm]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- 36.1 Sistemas de evaluación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 36.2 CUO Sistema de evaluación por asignatura
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxNTEyNDQucGRm]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMDkyMjA4MTIucGRm]
- 37.2 CEU Calificaciones por % por asignaturas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 37.3 CUO Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIxMTAyMDEzMDMucGRm]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIxMTAxMTEzMTEucGRm]
- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 38.3 CEU Evolución temporal de indicadores referentes a la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 38.4 CUO Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIyMDExODA3NTUucGRm]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
- 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMTAxOTIyMjcucGRm]
- 39.2 Trabajo Fin de Grado_NOTABLE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxOTIyMjcucGRm]
- 39.3 Trabajo Fin de Grado_SOBRESALIENTE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxOTIyMjcucGRm]
- 39.4 Trabajo Fin de Grado_MATRÍCULA DE HONOR
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAxOTIyMjcucGRm]
- 39.5 CEU Trabajo fin de Grado_APROBADO
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMTAyMTE3MTkucGRm]
- 39.6 CEU Trabajo fin de Grado_NOTABLE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMTAyMTE3MTkucGRm]
- 39.7 CEU Trabajo fin de Grado_SOBRESALIENTE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAyMTE3MTkucGRm]
- 39.8 CEU Trabajo fin de Grado_MATRÍCULA DE HONOR
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIxMTAyMTE3MTkucGRm]
- 39.9 CUO TFG Aprobado
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAyMTE3MTYucGRm]
- 39.10 CUO TFG Notable
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMTAyMTE3MTYucGRm]
- 39.11 CUO TFG Sobresaliente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIxMTAyMTE3MTYucGRm]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTEyNTEyNDkucGRm]
- 40.2 CEU Prácticas curriculares
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 40.3 CUO Entidades con convenios de prácticas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 41.2 CEU Satisfacción del alumnado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 41.3 CUO Satisfacción del alumnado con el programa formativo
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 42.2 CEU Plan de mejora
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 42.3 CUO Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

US:

Los datos sobre la valoración del nivel de satisfacción que los distintos colectivos tienen con el programa formativo provienen de las encuestas que realiza la Universidad de Sevilla a estos colectivos tanto de manera presencial como a través de OPINA (herramienta corporativa de encuestación.

Esta encuesta está diseñada para recoger datos de diversa naturaleza sobre el título; y es la última pregunta, de carácter general, la que quizás nos puede dar una información global y más precisa sobre el título de Grado en Educación Infantil. A este respecto un indicador global que tiene cierta relevancia es el nivel de satisfacción global que los distintos colectivos (alumnado, profesorado y PAS) tienen con el título.

En este sentido, a partir de los resultados mostrados en el indicador P07 (I71, I72, I73), evidencia 45, el nivel de satisfacción es positivo y se ha mantenido en valores similares en los últimos cursos; siendo en el curso 2016-17 la media de 3,51, en el 2017-18 de 3,63, en el 2018-19 de 3,61 y en el 2019-20 de 3,33 en el alumnado; en el colectivo de profesorado los datos son similares y también se ha mantenido más o menos estables, entre el 3,78 y el 3,32. En cuanto al nivel de satisfacción del personal es algo más elevada y también se ha mantenido estable estos últimos curso, situándose alrededor del 4. Si bien los valores son positivos, el número de encuestados en el sector del alumnado y el profesorado es bajo en relación al universo de referencia.

En consecuencia, estos resultados globales hay que tomarlos con cierta cautela porque el nivel de respuesta de los estudiantes y el profesorado es bajo con respecto al universo de referencia. Valga como ejemplo un nivel de satisfacción de 3,39 en el curso 2019-20 en el que sólo ha habido 23 respuestas sobre un universo de 107 dentro del profesorado. En el mismo curso respondieron 71 alumnos, de un universo de 723 con un nivel de satisfacción media de 3,33 sobre el título; valor que se puede considerar en una escala de 1 a 5 medio-alto.

En relación con el grado de satisfacción que los egresados muestran con la formación recibida, se ha mantenido elevado en los últimos cursos, incrementándose ligeramente en el curso 19-20, donde alcanza un valor 3,71 sobre 5. Otro dato positivo es el nivel de satisfacción de lo empleadores con la formación adquirida por parte de los egresados, que alcanza un 4,16 sobre 5 en el curso 19-20 y que igualmente se había mantenido superior a 4 en los últimos cursos.

CEU:

El nivel de satisfacción de los estudiantes, profesores y PAS con el título ha sido el siguiente (puntuación sobre escala 1-5):

Curso 17/18: Estudiantes (3,89), profesorado (3,95), PAS (3,88)
Curso 18/19: Estudiantes (3,76), profesorado (4,1), PAS (4)
Curso 19/20: Estudiantes (4,01), profesorado (4,4), PAS (4,09)
Curso 20/21: Estudiantes (3,67), profesorado (4,1), PAS (3,62)

Se puede observar que el nivel de satisfacción es elevado por parte de todos los implicados. Existen pequeñas fluctuaciones no significativas, ya que la media se mantiene alta. Llama la atención especialmente, por su conocimiento directo de los contenidos impartidos, la alta valoración que realiza el profesorado.

Ver evidencias (43.2 43.3 y 43.4).

CUO:
La satisfacción de los tres primeros agentes queda recogida en la última pregunta de la encuesta de opinión sobre el título que tienen cada uno de ellos.

Por lo que respecta a los empleadores y a los egresados esta información la podemos encontrar en la pregunta 7 de la Encuesta sobre inserción laboral a egresados de grados en la Universidad de Sevilla, elaborada por el Laboratorio ocupacional.

7. Indique el grado de satisfacción global con la formación recibida:

Como primer dato relevante a destacar debemos señalar que ha crecido o se ha mantenido de forma general la valoración que tienen todos los agentes implicados en el título sobre el mismo, si bien es cierto que partiendo de posiciones distintas.

Los estudiantes parten de una nota de 3,12 en el curso 15/16 y sube hasta un 3,84 en el 19/20. Por lo que respecta al profesorado partimos de un 4,29 que sube hasta el 4,5. El PAS parte de un 4,75 y se mantiene en dichos niveles, mientras que los egresados alcanzan el 4,4. Mientras que los empleadores valoran positivamente con un 4,8.

Es interesante resaltar dos circunstancias:

a) La valoración final de los agentes se mueve en valores altos.
b) Los estudiantes, que tienen una valoración alta del título mientras están estudiando, mejoran esa valoración cuando salen al mercado laboral, y como egresados reconocen y valoran la formación recibida, lo que demuestra, a nuestro entender, que la misma ha pasado la prueba de fuego del mercado laboral.

Los datos recogidos se muestran en la evidencia 43.5.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

US:
Los datos resultantes de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado han sido estables y positivos en los últimos cursos; siendo el valor más bajo 4,15 en el curso 2018-19 y el más elevado de 4,34 en el curso 2019-20.
Tal y como se puede observar en la evidencia 19.1, el grado de satisfacción de los estudiantes con los diversos ítems que conforman la actuación docente es alto, destacando especialmente el trato con respeto, la atención en tutorías, la resolución de las dudas que se plantean y los ejemplos que expone para poner en práctica los contenidos de la asignatura, cuyas valoraciones oscilan 4,79 y 4,33.

CEU:
El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado en el Grado de Educación Infantil es de un 4,06 sobre 5 en el curso 17/18, de un 4,13 sobre 5 en el curso 18/19, de un 4,29 sobre 5 en el curso 19/20 y de un 4,47 en el 20/21. Se observan calificaciones elevadas y similares entre los diferentes cursos.

La progresión de las calificaciones es ascendente por parte del alumnado. Puede traducirse en un progresivo dominio de la docencia en las titulaciones de Grado por parte del profesorado, fruto de su formación continua y su alto nivel de implicación.
Ver evidencia (44.2).

CUO:

Desde el Centro Universitario de Osuna se apuesta por una mejora continua de la docencia en todos sus aspectos, por ello para nosotros conocer el grado de satisfacción de nuestros estudiantes es muy importante para introducir nuevas mejoras, que nos permitan alcanzar niveles de excelencia más altos.

Partiendo de esta premisa, el resultado del análisis obtenido es muy positivo, pues más del 70% de las encuestas realizas a las distintas asignaturas ha obtenido una valoración muy favorable o excelente.

En concreto, para el curso 2018/19 y 19/20 la media de valoración de actuación docente alcanza valores superiores al 4. Lo que supone unas valoraciones muy positivas para más del 78% de las asignaturas (Evidencia 19.3).

Por otro lado, la nota media del ítem 18 “En general, estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a”, correspondiente a la encuesta de calidad que se debe utilizar según el SGC de los Títulos de la US, se mantiene estable superando el 4 (nota máxima 5) en los últimos cursos analizados (Evidencia 44.3).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

US:
En relación a este indicador, las peculiaridades de las prácticas de esta titulación, realizadas en su mayoría en centros de enseñanza públicos y concertados, dificultan la recogida y análisis de datos, por lo que no disponemos de información para todos los cursos. Aún así, podemos señalar según el indicador P5-I5.3.2, que los tutores externos muestran un nivel de satisfacción que oscila entre 4 y 5 sobre 5. A su vez, de los dos cursos de los que se dispone de datos sobre el nivel de satisfacción de los tutores internos de prácticas, ésta se sitúa en torno al 3.75 sobre 5.
Por todo ello, aunque los datos de que disponemos no proporcionan suficiente información, la valoración de los resultados referidos a las prácticas externas es satisfactoria.
En cuanto a la satisfacción sobre los programas de movilidad, el nivel de satisfacción de los estudiantes ERASMUS en otras universidades alcanza de media el 4.25 sobre 5 para el curso 19-20, dato algo superior al del curso anterior y similar al de los cursos 16-17 y 17-18. El nivel de satisfacción de los estudiantes SICUE en otras universidades alcanza se sitúa en 5 sobre 5, aunque se trata de una única respuesta.
En cuanto al nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades los datos han sido igualmente positivos en los últimos cursos, tanto en el caso de estudiantes SICUE, con una media de 4.55 sobre 5 en el curso 19-20, como de estudiantes ERASMUS, con una media de 4.75 sobre 5 para ese mismo curso. Si bien debemos tener en cuenta que el número de respuestas obtenidas para ambos colectivos ha sido bajo.

CEU:
El nivel de satisfacción con los tutores de prácticas externas es de un 4,61 sobre 5 en el curso 17/18, de un 4,65 en el curso 18/19, de un 4,62 en el curso 19/20 y de un 4,60 en el curso 20/21.

La media se mantiene elevada y se corresponde con la gran importancia que desde el centro se le da a esta actividad formadora en la titulación y la buena respuesta de los centros educativos que reciben a los estudiantes.

En relación con los datos de satisfacción con la movilidad no se ha obtenido respuesta; el número de alumnos que han hecho uso de la posibilidad de movilidad ha sido bajo, por lo que ha dificultado tener información al respecto. Se ofrece dicha posibilidad, pero muchos de los alumnos no pueden optar a dichos programadas
de movilidad debido a que no cuentan con la acreditación de idiomas que les permita realizarlo.
Ver evidencia (45.2).

CUO:
La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale qué mejoraría, qué esperaba y qué no ha tenido de la práctica.

Los estudiantes han hecho unas valoraciones muy altas con las practicas que han podido realizar con notas en los últimos años superiores al 4,5. En rangos muy similares se mueve la valoración que tienen sobre los tutores externos e internos, con notas superiores a 4,7 en los últimos años.

Los más satisfechos son los tutores, tanto los internos como externos; la valoración de los primeros se mueve entre el 4,6 y el 5, y la de los segundos alrededor del 4,7.

En definitiva, una valoración muy positiva de las prácticas, que se mantiene a lo largo del tiempo.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos Erasmus y Sicue se ha movido entre el 4 y el 5, lo que supone una valoración muy alta.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 45.3 y 46.2

Otros indicadores de satisfacción

CEU:
Una muestra de la satisfacción del alumnado es el bajo número de quejas o incidencias que se han puesto a lo largo de los cursos: curso 17/18, cero incidencias o quejas; curso 18/19, dos quejas; curso 19/20, dos quejas y curso 20/21, cero incidencias o quejas.

Aun estando claramente visible el buzón, incidencias o sugerencias en la página web y accesible a cualquier usuario, el alumnado opta por consultar con los tutores coordinadores de curso o con los coordinadores de titulación para resolver las posibles dificultades que se presenten.
https://www.ceuandalucia.es/buzon-de-sugerencias/

CUO:
Otros indicadores de satisfacción no contemplados en el resto de los puntos que conforman el criterio 7 se pueden consultar en la evidencia 51.2.

Del conjunto de indicadores, el 2.5, 3.1 y el 3.3 son nuevos en la versión 5 del SGC del Título que entra en vigor para el informe de seguimiento del curso 2016/2017 convocatoria 2017/2018.

Por lo que respecta a la satisfacción de los alumnos SICUE y Erasmus, estas cuestiones ya estaban en la versión 4.

En relación a las quejas, en la versión 5 se aúnan en un solo procedimiento, lo que hace que sea más fácil su seguimiento, así como el análisis de los resultados.

Todos estos indicadores presentan resultados entre el 3,46 y el 5 en el curso 19/20. A excepción de la opinión de las infraestructuras por parte de los alumnos, cuyos resultados son algo inferiores, comprobando que a partir del curso 18/19 donde se pone en funcionamiento el nuevo y moderno edificio Crear, los resultandos empiezan a mejorar de forma significativa.

Debido a la idiosincrasia de nuestro Centro, y a la cercanía de los distintos estamentos con los alumnos,

estos no suelen utilizar el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, sino que acuden directamente a plantear su queja o duda a la instancia correspondiente del Centro. En cursos anteriores no tuvimos quejas o en el buzón o presentadas formalmente en secretaria. Tras la renovación y mejora del buzón de quejas y sugerencias, en el curso 16/17 se plantean las primeras quejas a través de este medio o de secretaria.

Por supuesto que existen más actuaciones por parte de dirección, jefatura de estudios, coordinador del grado, coordinador de calidad, gerencia, orientadora y secretaria, que atienden a los alumnos e intentan satisfacer sus dudas o sus demandas. Al tratarse de gestiones y comunicación personal, no tenemos datos estadísticos.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

US:
Desde su implantación la tasa de ocupación del título ha estado próxima al 100%. La demanda del título en primera opción también está próxima al 95%, siendo de 96,11% para el curso 19-20. Esta valoración positiva, además está acompañada de otro indicador que muestra que la nota media de ingreso ha ido aumentando ligeramente en los últimos cursos, estando en 9,36 para el curso 19-20. A su vez, la nota de corte se ha mantenido más o menos estables, situándose entre el 9,18 del curso 16-17 y el 9,58 del curso 18-19. En el curso 2019-20, el título cuenta con una tasa de graduación del 86,81%; y la tasa de abandono se sitúa en el 8,24%.
El número de egresados es de 192 en el curso 18-19 y de 184 en el 19-20, siendo estos valores superiores a los de años anteriores.
La tasa de eficiencia del título es del 96,95% en el curso 19-20, valor similar al de cursos anteriores. En cuanto a la tasa de éxito se ha mantenido superior al 98% en los últimos cursos, alcanzando el 99,48% en el curso 19-20.
Estos datos ponen de manifiesto que los estudiantes tienen un comportamiento comprometido e interesado realizando un trabajo eficiente y de éxito en el mismo; además la tasa porcentual entre el número de créditos superados con respecto a los que se matricula tiene también un elevado rendimiento. Por tanto, estos datos confirman el buen rendimiento de los alumnos y los resultados pueden considerarse positivos.

CEU:
La evolución de los indicadores de resultados académicos como la tasa de rendimiento, tasa de abandono, tasa de graduación y tasa de eficiencia aparecen a continuación:
-Tasa de rendimiento: curso 17/18: 89,04%; curso 18/19: 89,52%; curso 19/20: 90,23%; curso 20/21:87,29%
-Tasa de abandono: curso 17/18: 27,71% curso 18/19: 4,71%; curso 19/20: 12,82%; curso 20/21: 11,76%
-Tasa de graduación: curso 17/18: 87,95% curso 18/19: 65,88%; curso 19/20: 74,35%; curso 20/21: 78,82
-Tasa de eficiencia académica: curso 17/18: 96,25% curso 18/19:116,02%; curso 19/20: 119, 89%; curso 20/21: 119,79%

Se consideran estas tasas de valoración muy positivas, ya que se observa el mantenimiento alto de la tasa de rendimiento y el descenso en la tasa de abandono respecto al primer curso valorado. La tasa de eficiencia académica destaca por su alto índice. Respecto a la tasa de graduación, que desciende puntualmente en el curso 18/19, en el resto de los cursos se observa una media satisfactoria.

CUO:
Las evidencias 49.4 y 50.2 recogen la información sobre demanda y resultados académicos.

La tasa de ocupación desde la anterior renovación de la acreditación ha tenido valores aceptables a excepción del curso 18/19 que sufre una caída, llegando al 45,33% de ocupación. Dato que a día de hoy se

ha superado con creces.

Por lo que respecta a la nota media de ingreso esta ha rondado valores superiores al 7 en los últimos años. Siendo la nota de corte de un 5.

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores superiores al 90% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento también se ha mantenido o incrementado, obteniendo una cifra de 99% en el último año. Siendo la evolución en ambos indicadores muy positiva.

Por lo que respecta a la tasa de graduación esta ha mejorado a lo largo de los últimos años estudiados rondando el 93% en el curso 18/19.

La tasa de abandono, es relativamente baja, estando entre el 12,82% y el 4,65%.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

US:
El porcentaje de egresados ocupados iniciales (porcentaje de egresados ocupados al año de su egreso) es del 56.42% para el curso 19-20, porcentaje superior al de cursos anterior que se situaba en un 46.90% (curso 18-19,), 48,36% (curso 17-18) y 36,94% (curso 16-17). A su vez, el tiempo medio en obtener el primer contrato es de 5 meses, tiempo que se ha visto ligeramente reducido respecto a los cursos anteriores, donde se situaba en torno a los 6 y 7 meses. Además de todo ello, el grado de satisfacción de los egresados ocupados con su situación laboral en conexión con su titulación, se ha incrementado en el curso 19-20, alcanzando un valor de 3,19 sobre 5. Valor muy similar al otorgado al nivel de satisfacción que muestran con la formación recibida (3,71 sobre 5 para el curso 19-20). Otro dato positivo que se suma a los anteriores es el nivel de satisfacción de lo empleadores con la formación adquirida por parte de los egresados, que alcanza un 4,16 sobre 5 en el curso 19-20. Todo ello configura una valoración positiva relativa a la inserción laboral de los egresados del título de Educación Infantil.

CEU:
Porcentajes de participación de los egresados en las encuestas de calidad: curso 19/20: 14 de 80 curso 20/21: 24 de 71.

Tasa de ocupación inicial de los egresados: curso 19/20: 17,50%; curso 20/21: 33,80%

Tiempo medio de obtención del primer contrato: curso 19/20: 19,72 meses; curso 20/21: 8,71 meses

Adecuación de la actividad laboral a la titulación: curso 19/20: 3,15 sobre 5; curso 20/21: 3,6 sobre 5

El indicador de la adecuación de la actividad laboral a la titulación evidencia un alto número de egresados que acceden a un puesto de trabajo relacionado con sus estudios. Además, es muy significativo la reducción del tiempo invertido en la obtención del primer contrato y el aumento de la tasa de egresados. Ver evidencia (52.2).

CUO:
Los datos sobre egresados muestran que el porcentaje de egresados ocupados en el único curso analizado ha sido del 27,30%. En el primer caso el porcentaje se calculaba: número de egresados que habían contestado la encuesta y tenían un contrato / número de egresados que habían contestado la encuesta.

En el último año el cálculo, corrigiendo el error detectado, el cálculo es: número de egresados que había

contestado la encuesta / número total de egresados (hubiese o no contestado la encuesta. Con el método antiguo de cálculo el último curso analizado, el porcentaje aumenta hasta el 100%.

El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses es de 5,30 dato que corresponde al curso 18/19.

Los resultados pueden consultarse en la evidencia 52.2

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

US:
A raíz de todos los indicadores mostrados en el análisis que se ha realizado en las tres dimensiones claves que conforman el proceso de acreditación, podemos decir que el título es sostenible.
Este criterio de sostenibilidad viene fijado fundamentalmente porque existe un alto nivel de coherencia entre la calidad del profesorado tal y como demuestra el nivel de satisfacción global que los estudiantes aportan de manera estable desde la implantación, los recursos, servicios e infraestructuras que el Centro ofrece para todas las titulaciones que imparte en general y para el título de Grado en Educación Infantil en particular, para el desarrollo del programa formativo. El profesorado, en interacción con el contexto, obtiene unos resultados que son coherentes en sí mismo con los objetivos que el programa formativo persigue. Estos resultados se traducen en indicadores de rendimiento sobre todo en tasa de éxito, eficiencia y rendimiento que globalmente son satisfactorios.
Aquellos aspectos que en los análisis previos se han mostrado como aspectos mejorables del título, el Centro ha puesto en marcha el proceso de toma de decisiones oportuno dentro de su ámbito de competencias a través de los canales establecidos.

CEU:
En cuanto a la sostenibilidad del título pasaremos a valorar las 3 dimensiones que se solicitan.

Profesorado. El profesorado ha mostrado unas evaluaciones elevadas y que se han mantenido durante los diferentes cursos. Esto es algo que se produce en la gran mayoría de las asignaturas, lo que nos indica que la satisfacción con los docentes por parte del alumnado es elevada.

Infraestructuras. Este aspecto es uno de los puntos en los que se observa mayor avance durante el periodo que se evalúa. El centro ha realizado y continúa realizando cambios muy significativos en cuanto a las infraestructuras con el fin de facilitar y mejorar la docencia y la investigación con materiales e instrumentos de alta calidad. Además, se han reforzado de manera muy señalada todos los aspectos informáticos, tanto a nivel de hardware como de software, lo cual dota de múltiples posibilidades tanto a los docentes como al alumnado.
Se ha renovado una gran parte del mobiliario de las aulas: pizarras, adquisición de pantallas digitales para la totalidad de las aulas, sillas, mesas y aumento de los puntos de luz.
Además, se han mejorado las instalaciones deportivas con la construcción de un nuevo pabellón deportivo y un laboratorio de actividad física.

Resultados de aprendizaje. Son adecuados y se observa una evidente mejora entre los dos cursos que presentan datos, dado el aumento de la tasa de egresados.

CUO:
Teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación en relación con el capital humano y los recursos disponibles, se puede decir que estamos ante un título sostenible. Por los datos analizados en apartados anteriores, el Centro Universitario de Osuna, cuenta con profesores doctores suficientes para poder ofertar

un título de calidad.
Además, como se ha comentado en el apartado V, la titulación cuenta con las más modernas infraestructuras para poder ofertar el título en las mejores condiciones.

Por otro lado, con relación al personal de administración y servicios es el adecuado para poder prestar los servicios necesarios a los estudiantes del Grado en Educación Infantil. Con relación al resultado del aprendizaje la relación en directa, ya que los alumnos obtienen calificaciones acordes a la formación recibida en las mejores condiciones. Por otro lado, se puede ver en otros apartados que el número de egresados y la satisfacción con el título es correcta. Hay que destacar que los alumnos que quieren cursar este título eligen este Centro como primera opción siendo la población objetivo del título los alumnos de la comarca (centro de Andalucía), donde está ubicado el Centro. De ahí que se pueda concluir que el título es sostenible.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. US:
Las principales fortalezas y logros de este criterio son:
- Alto nivel de satisfacción general de los distintos colectivos con el título.
- Elevado nivel de satisfacción de lo empleadores con la formación adquirida por parte de los egresados.
- Alta demanda, configurada la cohorte de entrada en un 96,11% por estudiantes que eligen la titulación en primera opción en el curso 19-20.
- Altas tasas de eficiencia, éxito y rendimiento.

2. CEU:
1. El nivel de satisfacción por parte del alumnado, profesorado y PAS con el título es elevado.
2. El nivel de satisfacción por parte del alumnado con la actividad docente es muy elevado.
3. El nivel de valoración del alumnado con los tutores de prácticas externas pone de manifiesto la satisfacción hacia la labor de estos.
4. La evolución del indicador de la adecuación de la actividad laboral a la titulación referente al tiempo medio de acceso a un primer empleo y su relación con el título indica la validez de los estudios cursados con relación a un mejor acceso al mercado laboral.

3. CUO:
Elevado grado de satisfacción de profesores y PAS con el título.
Elevada valoración de las practicas por parte de los estudiantes.
Elevado grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
Estupendos datos de los indicadores de rendimiento del título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. US:
Escasa participación de los distintos colectivos implicados en las encuestas de satisfacción sobre el título. Este nivel de participación ha intentando eliminarse con el envío de correos a la lista de PDI del Centro invitando a la participación y a la necesidad de tener datos para estos indicadores. Además, en este curso académico hemos incorporado las redes sociales como un instrumento para intentar difundir y hacer llegar a más personas las encuestas de satisfacción. Unido a esto, también sería recomendable que la Universidad de Sevilla buscara un procedimiento más eficiente ya que todo el colectivo universitario se encuentra actualmente saturado de procesos de encuestación.

2. CEU:
Se debe potenciar la incorporación de más alumnos en programas de movilidad. Se están detectando los problemas que provoca este bajo número de alumnos que optan por programas de movilidad para buscar todo tipo de soluciones.

Se recomienda poner medidas para intentar obtener mayor índice de participación de egresados en las encuestas de calidad.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestar respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDkwNzEzNDIucGRm]
- 43.2 CEU Satisfacción del profesorado con el título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIyMDExODA4MDAucGRm]
- 43.3 CEU Satisfacción del alumando con el título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIyMDExODA4MDAucGRm]
- 43.4 CEU Satisfacción del PAS con el título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIyMDExODA4MDAucGRm]
- 43.5 CUO Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIyMDExODA4MDUucGRm]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMDkyMjExMDMucGRm]
- 44.2 CEU Satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIyMDExODA4MDUucGRm]
- 44.3 CUO Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIxMTAxNDIyMTkucGRm]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMDkwODExMzYucGRm]
- 45.2 CEU Prácticas externas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIyMDExODA4MDUucGRm]
- 45.3 CUO Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIxMTAxNDIyMTkucGRm]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMDkyMjExNDUucGRm]
- 46.2 CEU Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMTAyMDIxMjUucGRm]
- 46.3 CUO Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMTAyMDIxMjUucGRm]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMDkwODExMzYucGRm]
- 47.2 CEU Evidencia igual a la 32.2
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIxMTAxNDE4MTgucGRm]
- 47.3 CUO Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el Título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMTAxNDIyMTkucGRm]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMDkwODExMzYucGRm]
- 48.2 CEU Evidencia igual a la 30.2
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIxMTAxNDE4MTgucGRm]
- 48.3 CEU Evidencia igual a la 30.3
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIyMDExODA4MTQucGRm]
- 48.4 CUO Satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, los servicios y los recursos de la titulación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIxMTAxNDIyMTkucGRm]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:
o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
o Número de egresados por curso académico.
- 49.1 Resultados de indicadores del SGC relacionados con la Demanda
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMDkwODExMzYucGRm]
- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIxMDkwODExMzYucGRm]
- 49.3 Número de egresados por curso académico
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzIyMDIxMDkyMjEyMzAucGRm]
- 49.4 CUO Resultados de indicadores del SGC relacionados con la Demanda
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 49.5 CUO Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 49.6 CUO Número de egresados por curso académico
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 49.7 CEU Resultados indicadores del SGC relacionados con la demanda
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMTAyMDIyMjUucGRm]
- 49.8 CEU Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIxMTAyMDIyMjUucGRm]
- 49.9 CEU Número de egresados por curso académico
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMTAyMDIyMjUucGRm]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:
o Tasa de rendimiento.
o Tasa de abandono.
o Tasa de graduación.
o Tasa de eficiencia.
- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDkwODExMzYucGRm]
- 50.2 CEU Resultados de indicadores de rendimiento académicos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIxMTAyMDIyMzEucGRm]
- 50.3 CUO Resultados de indicadores de rendimiento académicos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMTAyMDIyMzEucGRm]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDIxMDkxNDEyMjkucGRm]
- 51.2 CUO Evolución de indicadores del SGC para el título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 51.3 CEU Evolución de indicadores del SGC para el título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAyMTEwMjAucGRm]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIxMDkwODEzNDgucGRm]

- 52.2 CEU Encuesta de la inserción laboral de los egresados
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzIyMDIyMDExODA4MDUucGRm]
- 52.3 CUO Resultados de indicadores relacionados con la ocupación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- 53.1 CUO Informe de sostenibilidad del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 53.1 US Informe de sostenibilidad del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIyMDExMDA5MzkucGRm]
- 53.1 CEU Informe de sostenible del titulo
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIyMDExODA4MDUucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIxMTAyNTE0MTkucGRm]
- 54.2 CUO Procedimiento para la actualización de la IPD del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIxMTAxMzEzMTIucGRm]
- 54.3 CUO Difusión del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIxMTAxMzEzMTkucGRm]
- 54.4 CUO Informe difusión del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIxMTAxMzEzMjAucGRm]
- 54.5 CUO Presentación difusión del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMTAxMzEzMjAucGRm]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
- 55.1 Página web del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIxMDcyMzEyMzQucGRm]
- 55.2 Visitas web del centro
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIxMTAxNTEwMjIucGRm]
- 55.3 Satisfacción del alumnado con la información publicada en la web
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIxMTAxMzExMjEucGRm]
- 55.4 Satisfacción del PDI con la información publicada en la web
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIxMTAxMzExMjMucGRm]
- 55.5 Satisfacción del PAS con la información publicada en la web
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMTAxMzExMjQucGRm]
- 55.6 CEU Página web del título y del centro
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIxMTAxMzExMzkucGRm]
- 55.7 CUO Página web del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMTAxMzEzMTQucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 1.2 CUO Herramientas del SGC
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIxMTAxMzEzMTAucGRm]

2.- Información sobre la revisión del SGC.
- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 2.2 Reglamento FCCE
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMTAxMjA5NDgucGRm]

- 2.3 Normativa Comisiones de título FCCE
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAxMjA5NDgucGRm]

3.- Plan de mejora.
- 3.1 Plan de Mejora Vigente Curso 2021-22
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIxMTAyNjEyNTcucGRm]
- 3.2 Actuaciones_COVID_19_curso_19_20
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMTAyNjEyMjcucGRm]
- 3.3 Actuaciones_COVID_19_curso_20_21
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIxMTAyNjEyMjcucGRm]
- 3.4 CEU_Actuaciones_COVID_19
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAyNjEyMzEucGRm]
- 3.5 CUO_Actuaciones_COVID_19_curso_19_20
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMTAyNjEyMzEucGRm]
- 3.5 CUO_Actuaciones_COVID_19_curso_20_21
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIxMTAyNjEyMzEucGRm]
- 3.6 CUO_Informe_Covid
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMTAyNjEyMzEucGRm]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
- 4.1 Plan de Mejora Curso 2016-17
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 4.2 Plan de Mejora Curso 2018-19
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 4.3 Plan de Mejora Curso 2019-20
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]
- 4.4 Plan de Mejora Curso 2020-21
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMDkyMzEwNDEucGRm]
- 4.5 CEU Histórico de Planes de Mejora
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxMzEyMzcucGRm]
- 4.6 CUO Plan de Mejora Curso 2016-17
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAxMzEyNDQucGRm]
- 4.7 CUO Plan de Mejora Curso 2018-19
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIxMTAxMzEyNDQucGRm]
- 4.8 CUO Plan de Mejora Curso 2019-20
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIxMTAxMzEyNDQucGRm]
- 4.9 CUO Plan de Mejora Curso 2020-21
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIxMTAxMzEyNDQucGRm]
- 4.10 CUO Respuesta informe de seguimiento 2019
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAxMzEzMDcucGRm]
- 4.11 CUO Grado de cumplimiento de los Planes de Mejora
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMTAxMzEzMDcucGRm]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIxMDcyNjExNDkucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.
- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 7.2 CEU Página web del título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIxMTAyMDE2NDQucGRm]
- 7.3 CUO Página web del título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIxMTAxMzE0MTIucGRm]

8.- Memoria verificada.
- 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]

9.- Informe de Verificación
- 9.1 Informe de Verificación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]

10.- Informes de seguimiento.
- 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2020/21
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMDkwOTEyNDUucGRm]

11.- En su caso, informes de modificación.
- 11.1 Informe de modificación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 12.2 CEU Normativa reguladora de reconocimiento y transferencia de créditos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIxMTAxNTEyMDQucGRm]

13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 13.2 CEU Información sobre programas de movilidad nacional e internacional
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMTAyMDE2MjcucGRm]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 14.2 CEU Información sobre prácticas en el extranjero
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMTAxMzE0MTAucGRm]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
- 15.1 Evidencia igual a la 20.1
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMDcyNzEyMDMucGRm]
- 15.2 Normativa TFE del CENTRO
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIxMDkxMDA4NTIucGRm]
- 15.3 Guía elaboración TFE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAxMDExMzcucGRm]
- 15.4 Rúbrica evaluación TFE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAxMDExMzcucGRm]
- 15.5 CEU Información sobre TFE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAyMDE2NDQucGRm]
- 15.3 CUO Normativa TFE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIxMTAxMzE0MTQucGRm]

- 15.3 CUO Guía TFE
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIxMTAxMzE0MTQucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIxMTAwNjE0MzQucGRm]
- 17.2 Perfil profesorado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxMDEzNTEucGRm]
- 17.3 CEU Profesorado con dedicación completa
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17. 4 CEU Porcentaje de profesorado doctor
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17. 5 CEU Porcentaje de doctores área de educación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17.6 CEU Pertenencia a los grupos de investigación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17.7 CEU Participación del profesorado en proyectos I+D+i
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjIyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17.8 CEU Ratio de publicaciones y valor medio por profesor y año
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMTAyMDE3NDAucGRm]
- 17.9 CUO Perfil profesorado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]

18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
- 18.1 CUO Evolución del PDI del título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
- 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMDcyODEyMTUucGRm]
- 19. 2 CEU Satisfacción estudiantes actividad docente profesores
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMTAyMDE3NDQucGRm]
- 19.3 CUO Satisfacción actividad docente profesores
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
- 20.1 Normativa TFC
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMDcyODEyNTIucGRm]
- 20.2 Normativa TFE del Centro
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDkxMDExMDQucGRm]
- 20.3 CEU Normativa TFG
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMTAxNDEzMjAucGRm]
- 20.4 CUO Normativa interna TFG
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]
- 20.5 CUO Guía TFG Infantil y Primaria
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMTAxNDEzNDcucGRm]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMDkyMTA3MzkucGRm]
- 21.2 CUO Perfil del profesorado que supervisa TFG
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 22.2 CEU Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMTAyMDIxMDAucGRm]
- 22.3 CUO Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzIyMDIxMTAyMDIxMDAucGRm]

23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIxMDkxNzEyMzgucGRm]
- 23.2 CEU Información sobre prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIxMTAxNDEzMjAucGRm]
- 23.3 CUO Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]

24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 24.2 CEU Información sobre prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMTAxNDEzMjAucGRm]
- 24.3 CUO Guía Practicum
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIxMTAxNTEyNDYucGRm]

25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIxMDcyOTEwMjkucGRm]
- 25.2 CEU Satisfacción del alumnado con las prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAyMTA5MTgucGRm]
- 25.3 CUO Satisfacción del alumnado con las prácticas externas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTAyMTA5MTIucGRm]

26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.
- 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMDkxMDExMDQucGRm]
- 26.2 POD y horarios
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAyMDEzMTkucGRm]
- 26.3 Proyecto innovación Consejos de curso 19-20
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxMjIwMDMucGRm]
- 26.4 Proyecto innovación Consejos de curso 21-22
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMTAxMjIwMDMucGRm]
- 26.5 CEU Plan de Ordenación Docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIxMTAyMDE3NTIucGRm]
- 26.6 CEU Acta reunión departamental
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIyMDExODA3NDYucGRm]
- 26.7 CEU Acta reunión coordinación asignaturas

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIyMDExODA3NDYucGRm]
- 26.8 CEU Acta reunión equipos docentes
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIyMDExODA3NDYucGRm]
- 26.9 CUO POD y horarios
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]
- 26.10 CUO Coordinación horizontal y vertical
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]

27.- Plan de formación e innovación docente.
- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjIyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAxMTA5MzYucGRm]
- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 27.4 Profesorado participante en proyectos de innovación docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMTAxMjIwMDMucGRm]
- 27.5 CEU Participación del profesorado en Acciones Formativas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]
- 27.6 CEU Ayudas económicas para actividades de difusión de la investigación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]
- 27.7 CEU Oferta del Servicio de Asesoramiento metodológico y del Servicio de Traducción
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]
- 27.8 CEU Organización de acciones formativas para el PDI
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjIyMDIyMDExODA3NDYucGRm]
- 27.9 CEU Convocatoria interna de Proyectos de Innovación Docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjIyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]
- 27.10 CEU Seminarios de innovación y jornadas de buenas prácticas
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIxMTAyMTEyNDAucGRm]
- 27.11 CEU Web de investigación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]
- 27.12 CUO Plan de formación e innovación docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIxMTAyMDE4MTEucGRm]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.
- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIxMDkxMDExMDQucGRm]
- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDcyODIxNTkucGRm]
- 28.3 CUO Política de recursos humanos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMTAxNDEzNTcucGRm]
- 28.4 CUO Bases concurso profesorado
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAxNTEyNDcucGRm]
- 28.5 CEU Proceso de selección de profesorado en “ C.E.U. Cardenal Spínola”
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIyMDExODA3NDYucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.
- 29.1 CUO Infraestructuras
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIxMTAxNTEyNDIucGRm]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 30.2 CEU Satisfacción del alumnado con las infraestructuras
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMTAxNDE3MTMucGRm]
- 30.3 CEU Portal de gestión de incidencias a nivel de infraestructura
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMTAxNDE3MTMucGRm]
- 30.4 CEU Plan de embajadores digitales
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAxNDE3MTMucGRm]
- 30.5 CUO Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAxNDE3MzAucGRm]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
- 31.1 Informe Orientación Profesional
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 31.3 Convocatoria POAT
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMDkxMDExMDQucGRm]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 31.5 CEU Protocolo de acción del Servicio de Orientación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIxMTAxNDE3MjYucGRm]
- 31.6 CEU Plan de actuación del Servicio de orientación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIxMTAyMDE4MTYucGRm]
- 31.7 CUO Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIyMDExODA3NTEucGRm]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMDcyOTEzMTYucGRm]
- 32.2 CEU Grado de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIxMTAxNDE3MjYucGRm]
- 32.3 CUO Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxNDE3MzAucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.
- 33.1 Evidencia igual a la 55.1
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 33.2 CEU Página web del título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 33.3 CUO Página web del título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIxMDkxNDEyMjgucGRm]
- 34.3 CEU Competencias del Grado de Educación Infantil
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 34.4 CEU Histórico de actividades
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIxMTAyMTEyNTIucGRm]
- 34.5 CEU Proyectos docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIyMDExODA3NTUucGRm]
- 34.6 CEU Guías docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIyMDExODA3NTUucGRm]
- 34.7 CEU Indicadores de calidad relacionados con programas y proyectos docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 34.8 CUO Guías docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxNTEyNDMucGRm]
- 34.9 CUO Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAwNTE2MDcucGRm]
- 35.2 CUO Información sobre las actividades formativas por asignatura
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzIyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]
- 35.3 CEU Información sobre las actividades formativas por asignatura
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIyMDExODA3NTUucGRm]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 36.2 CUO Sistema de evaluación por asignatura
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxNTEyNDQucGRm]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMDkyMjA4MTIucGRm]
- 37.2 CEU Calificaciones por % por asignaturas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 37.3 CUO Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIxMTAyMDEzMDMucGRm]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIxMTAxMTEzMTEucGRm]
- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 38.3 CEU Evolución temporal de indicadores referentes a la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 38.4 CUO Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIyMDExODA3NTUucGRm]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMTAxOTIyMjcucGRm]
- 39.2 Trabajo Fin de Grado_NOTABLE
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIxMTAxOTIyMjcucGRm]
- 39.3 Trabajo Fin de Grado_SOBRESALIENTE
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIxMTAxOTIyMjcucGRm]
- 39.4 Trabajo Fin de Grado_MATRÍCULA DE HONOR
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAxOTIyMjcucGRm]
- 39.5 CEU Trabajo fin de Grado_APROBADO
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMTAyMTE3MTkucGRm]
- 39.6 CEU Trabajo fin de Grado_NOTABLE
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMTAyMTE3MTkucGRm]
- 39.7 CEU Trabajo fin de Grado_SOBRESALIENTE
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIxMTAyMTE3MTkucGRm]
- 39.8 CEU Trabajo fin de Grado_MATRÍCULA DE HONOR
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIxMTAyMTE3MTkucGRm]
- 39.9 CUO TFG Aprobado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAyMTE3MTYucGRm]
- 39.10 CUO TFG Notable
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMTAyMTE3MTYucGRm]
- 39.11 CUO TFG Sobresaliente
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIxMTAyMTE3MTYucGRm]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIxMTEyNTEyNDkucGRm]
- 40.2 CEU Prácticas curriculares
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 40.3 CUO Entidades con convenios de prácticas
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 41.2 CEU Satisfacción del alumnado
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 41.3 CUO Satisfacción del alumnado con el programa formativo
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMDkwNjExNDEucGRm]
- 42.2 CEU Plan de mejora
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIxMTAxNDE3NDMucGRm]
- 42.3 CUO Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
  [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxNDE4MDIucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa

formativo.

EVIDENCIAS
43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestar respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDkwNzEzNDIucGRm] - 43.2 CEU Satisfacción del profesorado con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIyMDExODA4MDAucGRm] - 43.3 CEU Satisfacción del alumando con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIyMDExODA4MDAucGRm] - 43.4 CEU Satisfacción del PAS con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIyMDExODA4MDAucGRm] - 43.5 CUO Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIyMDExODA4MDUucGRm]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMDkyMjExMDMucGRm] - 44.2 CEU Satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIyMDExODA4MDUucGRm] - 44.3 CUO Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIxMTAxNDIyMTkucGRm]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIxMDkwODExMzYucGRm] - 45.2 CEU Prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIyMDExODA4MDUucGRm] - 45.3 CUO Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIxMTAxNDIyMTkucGRm]
46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMDkyMjExNDUucGRm] - 46.2 CEU Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMTAyMDIxMjUucGRm] - 46.3 CUO Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMTAyMDIxMjUucGRm]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMDkwODExMzYucGRm] - 47.2 CEU Evidencia igual a la 32.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIxMTAxNDE4MTgucGRm] - 47.3 CUO Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMTAxNDIyMTkucGRm]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIxMDkwODExMzYucGRm]

- 48.2 CEU Evidencia igual a la 30.2
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIxMTAxNDE4MTgucGRm]
- 48.3 CEU Evidencia igual a la 30.3
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIyMDExODA4MTQucGRm]
- 48.4 CUO Satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, los servicios y los recursos de la titulación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIxMTAxNDIyMTkucGRm]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:
o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
o Número de egresados por curso académico.
- 49.1 Resultados de indicadores del SGC relacionados con la Demanda
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMDkwODExMzYucGRm]
- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIxMDkwODExMzYucGRm]
- 49.3 Número de egresados por curso académico
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzIyMDIxMDkyMjEyMzAucGRm]
- 49.4 CUO Resultados de indicadores del SGC relacionados con la Demanda
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 49.5 CUO Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 49.6 CUO Número de egresados por curso académico
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 49.7 CEU Resultados indicadores del SGC relacionados con la demanda
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMTAyMDIyMjUucGRm]
- 49.8 CEU Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIxMTAyMDIyMjUucGRm]
- 49.9 CEU Número de egresados por curso académico
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMTAyMDIyMjUucGRm]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:
o Tasa de rendimiento.
o Tasa de abandono.
o Tasa de graduación.
o Tasa de eficiencia.
- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDkwODExMzYucGRm]
- 50.2 CEU Resultados de indicadores de rendimiento académicos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIxMTAyMDIyMzEucGRm]
- 50.3 CUO Resultados de indicadores de rendimiento académicos
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIxMTAyMDIyMzEucGRm]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDIxMDkxNDEyMjkucGRm]
- 51.2 CUO Evolución de indicadores del SGC para el título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 51.3 CEU Evolución de indicadores del SGC para el título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAyMTEwMjAucGRm]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIxMDkwODEzNDgucGRm]
- 52.2 CEU Encuesta de la inserción laboral de los egresados

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzIyMDIyMDExODA4MDUucGRm]
- 52.3 CUO Resultados de indicadores relacionados con la ocupación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.
- 53.1 CUO Informe de sostenibilidad del título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxNDIyMjYucGRm]
- 53.1 US Informe de sostenibilidad del título
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIyMDExMDA5MzkucGRm]
- 53.1 CEU Informe de sostenible del titulo
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIyMDExODA4MDUucGRm]

Evidencias Globales

EVIDENCIAS

1.- Respuesta a Requerimientos

- Evidencias respuestas a Requerimientos

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIyMDExOTA4MjgucGRm]